



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Eficiencia y el control extraordinario en la Intendencia de la
Aduana Aérea y Postal del Callao- 2016

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Administración de Negocios-MBA

AUTOR:

Br. Meza Figueroa Bruno Francisco

ASESORA:

Dra. Méndez Ilizarbe Gliria Susana

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Comercio Internacional-Importaciones

PERÚ- 2017

Página del jurado

Dr. Edwin Martínez López

Presidente

Dra. Dora Ponce Yactayo

Secretaria

Dra. Gliria Susana Méndez Ilizarbe

Vocal

Dedicatoria

A Dios, por darme la oportunidad de alcanzar este objetivo.

A mi familia por ser tolerantes y consecuentes, por el tiempo que nos hemos privado de pasar en familia

Agradecimiento

Agradezco a mi institución y a mis compañeros de trabajo, por motivarme y brindarme la oportunidad de seguir estudiando, y a los profesores de la UCV, que han enriquecido mis conocimientos.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Bruno Francisco Meza Figueroa, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Administración de Negocios-MBA, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima; declaro que el trabajo académico titulado “Eficiencia y el control extraordinario en la Intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao 2016”, presentada, en 121 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Administración de Negocios-MBA, es de mi autoría. De conformidad con la Resolución de Vicerrectorado Académico N°00011-2016-UCV-VA.Lima 31 de marzo de 2016.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 17 de mayo de 2017

Bruno Francisco Meza Figueroa

DNI: 08208210

Presentación

La presente tesis “Eficiencia y el control extraordinario en la intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao-2016” tiene como objetivo determinar la relación que existe entre las variables eficiencia y el control extraordinario, en la intendencia de Aduana aérea y postal del Callao durante el año 2016.

El documento consta de siete capítulos: capítulo I: Introducción, capítulo II: marco metodológico, capítulo III: resultados, capítulo IV: discusión, capítulo V: conclusiones, capítulo VI: recomendaciones, y capítulo VII: referencias bibliográficas y anexos.

En esta investigación se determinó que existe una relación estadísticamente significativa muy alta, directamente proporcional y positiva, entre la eficiencia y el control extraordinario en la intendencia de la aduana aérea y postal del Callao 2016.

Lista de Contenido

	Página
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Lista de contenido	viii
Lista de tablas	x
Lista de figuras	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
I. Introducción	
1.1. Introducción	13
1.2. Antecedentes	14
1.3. Fundamentación científica, teórica o humanística.	18
1.4. Justificación.	32
1.5. Problema.	33
1.6. Hipótesis.	34
1.7. Objetivos.	35
II. Marco metodológico	
2.1. Variables	37
2.2. Operacionalización de variables.	38
2.3. Metodología.	39
2.4. Tipos de Estudio.	40
2.5. Diseño.	40
2.6. Población, muestra y muestreo.	41
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	44
2.8. Métodos de análisis de datos.	49
2.9. Aspectos éticos.	49

III. RESULTADOS

3.1 Descripción	51
3.2 Contrastación de hipótesis	57

IV. Discusión

4.1 Discusión de resultados	61
-----------------------------	----

V. Conclusiones	64
------------------------	----

VI. Recomendaciones	66
----------------------------	----

VII. Referencia bibliográfica	67
--------------------------------------	----

Anexos	72
---------------	----

Anexo 1- Artículo científico

Anexo 2- Matriz de consistencia

Anexo 3- Autorización para el estudio

Anexo 4- Certificado de validez

Anexo 5- Formato de validación del instrumento

Anexo 6- Validación

Listado de tablas

	Pág.
Tabla 1 Operacionalización de la variable eficiencia	38
Tabla 2 Operacionalización de la variable control extraordinario	39
Tabla 3 Población de colaboradores	42
Tabla 4 Apoyo al cálculo del tamaño de una muestra por niveles de confianza	43
Tabla 5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	46
Tabla 6 Niveles de confiabilidad	46
Tabla 7 Distribución de la dimensión resultados obtenidos	51
Tabla 8 Distribución de la dimensión recursos utilizados	52
Tabla 9 Distribución de la variable eficiencia	53
Tabla10 Distribución de la dimensión verificación del cumplimiento de las obligaciones	54
Tabla 11 Distribución de la dimensión prevención de los delitos aduaneros	55
Tabla 12 Distribución de la variable control extraordinario	56
Tabla 13 Prueba de Spearman a las variables eficiencia y control extraordinario	57
Tabla 14 Prueba de Spearman a eficiencia y verificación del cumplimiento de las obligaciones	58
Tabla 15 Prueba de Spearman a eficiencia y prevención de delitos aduaneros	59

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1 Esquema de diseño	43
Figura 2 Frecuencia de la dimensión resultados obtenidos	51
Figura 3 Frecuencia de la dimensión recursos utilizados	52
Figura 4 Frecuencia de la variable eficiencia	53
Figura 5 Frecuencia verificación de la dimensión cumplimiento de las obligaciones	54
Figura 6 Frecuencia de la dimensión prevención de los delitos aduaneros	55
Figura 7 Frecuencia de la variable control extraordinario	56

Resumen

El presente trabajo de investigación titulada “Eficiencia y el control extraordinario en la Intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao-2016”, Cuyo objetivo fue determinar la relación existente entre las variables eficiencia y control extraordinario, buscando una respuesta al problema ¿Qué relación existe entre la eficiencia y el control extraordinario en la Intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao- 2016?

La investigación se desarrolló bajo un diseño de investigación no experimental transversal correlacional, con enfoque cuantitativo, en el cual la muestra de estudio está conformada por 80 funcionarios de la Intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao, designados a realizar labores de control extraordinario. Para enriquecer la información requerida, previamente se buscó la validación del instrumento, confirmando los docentes su validación al demostrar pertinencia, relevancia y claridad, y se puso a prueba con un prueba piloto y aplicando el alfa de Cronbach; la técnica utilizada para la recolección de datos fue una encuesta, el instrumento fue el de cuestionario y estuvo graduado conforme a la escala de Likert.

En lo referente al objetivo general: determinar la relación que existe entre la eficiencia y el control extraordinario, en la intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao durante el año 2016, en el estudio se concluyó que; existe relación significativa entre las variables eficiencia y el control extraordinario en la intendencia de Aduana Aérea y Postal del Callao-2016. Lo que se demuestra con la aplicación de la prueba de Spearmen bilateral $p= 0.000 < \alpha = 0.05$.

Palabras claves: Eficiencia, control extraordinario.

Abstract

The present research work entitled "Efficiency and extraordinary control in the Intendance of the Air and Postal Customs of Callao-2016", whose objective was to determine the relationship between the variables efficiency and extraordinary control, seeking a response to the problem What relationship Between efficiency and extraordinary control in the Intendance of the Air and Postal Customs of Callao-2016?

The research was developed under a non - experimental cross - sectional, cross - sectional design, with a quantitative approach, in which the study sample is made up of 80 officials from the Intendance of the Air Customs and Postal Callao designated to perform extraordinary control tasks. In order to enrich the required information, the validation of the instrument was previously sought, confirming the validation of the instrument by demonstrating relevance, relevance and clarity, Cronbach's alpha; The technique used for data collection was a survey and the instrument was the questionnaire and was graded according to the Likert scale.

Regarding the general objective: To determine the relationship between efficiency and extraordinary control, in the Intendance of the Air and Postal Customs of Callao during the year 2016, the study concluded that; There is a significant relationship between the efficiency and extraordinary control variables in the Callao-2016 Air and Postal Adviser. This is demonstrated by the application of the bilateral Spearmen $p= 0.000 < \alpha = 0.05$.

Keywords: Efficiency, extraordinary control.

I. Introducción

1.1. Antecedentes

No se ha encontrado información abundante relacionada al tema de investigación, pero se ha recogido trabajos de investigación sobre temas que tienen cercana similitud, como: facilitación del comercio exterior, calidad en los servicios aduaneros, operaciones logísticas Courier, control aduanero, secreto de la información.

Antecedentes internacionales

Carrascal, y Zamora. (2016). *Análisis del Sistema Ecuapass en el periodo 2013-2014 y su incidencia económica operativa con las consolidadoras* señalaron : que la finalidad del trabajo es hallar los errores más comunes y proponer una solución inmediata a fin de que el Ecuapass pueda trabajar la información con eficiencia y advertir inmediatamente la existencia de un posible error, con la finalidad de disminuir las sanciones a las consolidadoras de carga, la investigación fue realizada en una población de 123 consolidadoras autorizadas por el servicio aduanero ecuatoriano dándoles como resultado 65 empresas para el estudio mediante encuestas y entrevistas, siendo estas el 52% del total de la población, esta muestra tiene un 95% de confianza. Clase de Metodología: documental – bibliográfica, cuantitativa, exploratoria, descriptiva. La Aduana Ecuatoriana observó que sus Sistema actual SICE (Sistema interactivo de comercio exterior) era menos competitivo que los sistemas de las Aduanas del mundo más importantes, generando mayores costos tanto para el estado como para los usuarios. Esta problemática se debe a la ineficiencia de los procedimientos realizados como la presentación de documentos físicos, plataforma obsoleta, el tiempo de entrega de las mercancías, la falta de integración de los procesos, además de altos costos respecto a contestaciones, entre otras. Debido a esto, en el año 2012 se cambia la plataforma del sistema (SICE) por otra llamada ECUAPASS elaborada por expertos Surcoreanos, propuesta a aumentar los beneficios del comercio internacional entre los países y sobre todo a los usuarios, donde se destaca principalmente disminuir los barreras tecnológicas del sistema anterior, la integración de más de 27 instituciones del estado Ventanilla Única Ecuatoriana – VUE, ser amigable con el medio ambiente (0 papeles), minimizar los trámites en las entregas de las mercancías a 5.5 días, competitividad en el

Comercio Internacional, mayor control y recaudación de Tributos. Concluyendo, que las empresas consolidadoras no estar adecuadas plenamente en los nuevos procesos. Los cuales afecta de forma directa a la empresa, debido a que el SENAE (Servicio Naional de Aduana del Ecuador) califica a las empresas que intervienen en comercio exterior bajo perfiles de riesgo, y si se obtiene una calificación mala implicaría la cancelación de la licencia para operar como consolidadora de carga.

Cadena (2013). *Los procesos aduaneros de importación y exportación en la agencia de aduanas Nora González de la ciudad de Tulcán, y el mejoramiento continuo de procesos* señaló: la agencia de Aduanas Nora González tiene más 7 años en el mercado ecuatoriano, siendo su actividad principal realizar las operaciones aduaneras que conlleva a la importación y exportación de mercaderías. Este estudio de investigación pretende identificar la causa del problema, el por qué la agencia de aduana no realiza oportunamente las operaciones aduaneras, y poder proponer un Plan de mejora para asegurar su éxito. Luego de un exhaustivo estudio se determinó que la razón primordial del problema es la falta de innovación y sistematización, ocasionando demoras en la recepción de documentos y un gran número de errores en los mismos, la investigación fue efectuada a todas las personas que se encuentran involucradas en la agencia de aduanas Nora González. Usó la Metodología: Los métodos inductivo – deductivo son utilizados en dicha investigación sobre el mejoramiento continuo de procesos en la Agencia de Aduanas Nora González. Concluyendo que, hoy en día es sumamente necesario aplicar estrategias de mejora continua, para que así las empresas no queden aferradas al pasado, porque puede que lleve años funcionando bien, pero esto no garantiza su continuidad, el éxito pertenece a quien sabe reinventarse.

Moncayo (2014). *Estrategias implementadas por el servicio nacional de aduana del Ecuador para la disminución de tiempos en el proceso de nacionalización de mercancías bajo el régimen aduanero de importación a consumo* señaló : el objetivo de esta investigación es evaluar y detallar las estrategias proveidas por el SENAE (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador)

para disminuir los tiempos de despacho, bajo el régimen aduanero de importación para consumo, la investigación fue realizada haciendo uso de la data de procesos manuales y sistematizados. Usó la Metodología: Análisis descriptivo de datos con herramientas y técnicas estadísticas. Desde sus inicios el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) y con la emisión de la Ley Orgánica de Aduanas en julio de 1998 y hasta su vigencia hasta el año 2011, los diferentes Gerentes Generales condujeron la entidad, no contaba con una estrategia a largo plazo encaminada al crecimiento y desarrollo sostenido de la institución. Se desarrolló una propuesta de solución implementando el uso de un software aduanero, con altos costos de mantenimiento, que ayudó a facilitar y agilizar los procesos del comercio exterior. Pero que a lo largo del tiempo fue quedando desfasado y cada nuevo aplicativo desarrollado en este sistema fue orientado a la solución de problemas formulado por los Operadores de Comercio Exterior (OCE), y no a obtener objetivos a largo plazo debido a la escasez de planes operativos definidos y estratégicas no identificadas. En solución a esta problemática SENAE propuso la implementación de una nueva herramienta informática que se caracteriza por su agilidad y precisión, "ECUAPASS", la cual fue implementada en octubre del año 2012.

Antecedentes nacionales

Chang (2011). *Una aproximación de los cambios en la productividad y los determinantes de la eficiencia de los puertos del Perú*. Publicado el año 2011. Señalo: el propósito del estudio es realizar un ranking de eficiencia y medir la variación en la productividad total de los puertos regionales de atraque directo del Perú para el periodo 2002-2009 e identificar las principales variables determinantes de los niveles de eficiencia conseguidos, la investigación se realizó en los Puertos de mayor movimiento del Perú. El sistema portuario nacional cumple un rol valioso en el comercio exterior, el 95% de comercio internacional se realiza por vía marítima. El Perú en el año 2010 gozó de una saludable economía, demostrado en índices como Ranking de competitividad, índice de calidad, PBI, etc., pero a pesar de esto en el índice de calidad de infraestructura portuaria está ubicado por debajo del promedio regional y la peor ubicada dentro del Ranking. Usó la Metodología: DEA. El modelo DEA-CCR16 o Forma Fraccional

(cociente) brinda medidas de eficiencia radiales, ya sean con tendencia input u output, presume convexidad fuerte, exclusión gratuita de los inputs y outputs y rendimientos constantes a escala. Concluyendo que actualmente se observa que los puertos más eficientes (Paita, Matarani y Callao) están obteniendo mayor atención por parte del Gobierno, dejando desestimados al resto de puertos regionales. En el caso del puerto de Matarani, éste ha venido modernizándose a raíz de la concesión realizada en 1999 a la empresa Terminal Internacional Del Sur- TISUR. Por su parte el Puerto de Paita y el Puerto del Callao han sido concesionados en los últimos años. Con respecto al puerto de Paita, éste se confirió en concesión a la empresa Terminal Portuario Euroandino -TPE a fines del 2009 y los Muelles Sur y Norte del Puerto del Callao se concesionaron en el 2006 a la empresa DP-Word y en el 2011 al Consorcio APM Terminal respectivamente.

Solari (2013). *Mejora de la competitividad en una empresa de servicios aeroportuarios a partir de la Innovación de procesos en sus operaciones*. Señaló: que en el ámbito empresarial la innovación es un factor clave para el crecimiento sostenido y para la creación de ventajas competitivas, beneficiando a toda la organización desde colaboradores hasta los inversionistas. Teniendo en cuenta que las importaciones y exportaciones vienen creciendo durante 20 años de manera sostenida, las empresas de servicios aeroportuarios tienen el reto de adaptarse a las nuevas tendencias para poder ser competitivos y eficientes, la investigación la realizó en una empresa de servicios aeroportuarios. Metodología utilizada: Tipo cualitativo-descriptivo en un estudio de caso. La perspectiva es de interdependencia, pues es basada también en la recolección y análisis de datos de las operaciones en la empresa a través de sus sistemas informáticos. Concluyendo que, programar de manera correcta los recursos basándose en el historial de cada servicio, eficientiza los tiempos de atención en los servicios, ya que se trasladan de una operación a otra de acuerdo al número de tareas pendientes controladas en tiempo real a través del tablero de control. A su vez les permitió la creación de un grupo selecto de atención a vuelos cargueros reduciendo los costos de la operación sin afectar el servicio.

Cóndor (2015). *Implementación de las medidas aduaneras para disminuir el contrabando en el Perú en el periodo 2015*. Mencionó: que la existencia de los controles aduaneros es de vital importancia en la lucha contra el contrabando. Sin embargo, por las Aduanas de Tacna, Puno y Tumbes se vienen desplegando alianzas mafiosas que ponen en riesgo la seguridad y economía del país. En el año 2015 el contrabando aumentó un 5% en comparación al año pasado, alcanzando 1,300 millones de dólares dicho año. El objetivo de este estudio es determinar en qué grado la implementación de medidas aduaneras disminuyó el contrabando en el Perú en el periodo 2013 – 2015, la investigación fue realizada en una población maestra de 150 empresas de comercio exterior. Usó la Metodología de investigación de carácter descriptivo y explicativo, ya que determina y analiza la incidencia de las medidas en la lucha contra el contrabando. Al mismo tiempo es No experimental y de diseño longitudinal. Concluyó que, la fiscalización aduanera minimiza el riesgo de ingreso y/o salida de mercadería prohibida al o del país, pero aún queda mucho trabajo por hacer, SUNAT tiene que arreglar y potenciar los procedimientos de prevención al contrabando y control fronterizo para ganar esta lucha que solo trae retraso y pérdidas para el país.

1.2. Fundamentación científica, técnica o humanística

Variable eficiencia

El Banco Interamericano de desarrollo (2013) mencionó: que el trabajó en conjunto con los gobiernos de Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Guatemala, México y Perú en la instalación y reforzamiento del programa de Operador económico autorizado (OEA). Logrando que aproximadamente 200 empresas en la región realicen el cruce fronterizo de sus productos de manera más ágiles, reduciendo sustancialmente los tiempos de despacho. Además, el apoyo político ha logrado fortalecer los programas de OEA y orientar sus objetivos a cuantiosas iniciativas de integración regional como la Alianza del Pacífico y el Proyecto Mesoamérica. De igual modo, las Aduanas de América Latina y el Caribe están adoptando una estrategia Regional de OEA para

2013 – 2017. También, están en búsqueda de convenios de reconocimiento bilateral tanto dentro de la región como con otras economías como la de Asia.

Zamora (2013) indicó: para las empresas que inician en la globalización de sus productos, tienen que efectuar los despachos de los regímenes aduaneros de exportaciones o importaciones y los cuales les resulta burocrático y desalentador efectuar los trámites y actos aduaneros, por lo engorroso que suele ser. Debido a esto es menciona que esencial que las Aduanas participen como un ente facilitador de las operaciones comerciales y al mismo tiempo garantizar la seguridad y confianza esperada, logrando la oportuna entrega de las mercancías y la reducción de costos, conllevando a la optimización de la cadena logística nacional e internacional y logrando que las empresas obtengan ventajas competitiva en la cadena de valor global. Por ello menciona que una de las variables que incide directamente en la medición de competitividad de un país es el Índice de competitividad de las aduanas, que da como resultado que un país se pueda medir con otro – de acuerdo con las variables analizadas y en orden descendente – son Panamá seguido de China, India, Alemania, Corea, Suecia, Singapur, Turquía, Tailandia y Chile.

Zamora y Navarro (2014) señalaron: que mientras más eficiente sea las aduanas, mayor será el impacto en la disminución de costos operacionales inmersos con el comercio y la optimización empresarial, por ello la relación entre la competitividad del comercio internacional y la eficiencia puede ser identificada. Al mismo tiempo, un inadecuado funcionamiento de la administración aduanera puede ser perjudicial para las mejoras logradas por las empresas internamente. En tal sentido, las administraciones aduaneras, al ser instituciones gubernamentales, operadores y reguladores del comercio internacional, tienen labores cada vez más importantes y complejas; a su vez las administraciones aduaneras apuntan a simplificar y agilizar el comercio internacional.

Corrales (2016) indicó: la gestión en las aduanas de un país se debe identificar por su eficiencia y agilidad, así como su contundencia. Este desempeño de la Administración aduanera es de vital importancia para el desarrollo económico y social del país, así como para la facilitación del comercio y la

competitividad. El control aduanero, además, protege la salud pública, el medio ambiente y el patrimonio cultural, y coopera en el control del tráfico ilegal de mercancías peligrosas, armas, drogas y especies, entre otros. Por otro lado, la recaudación producto de las operaciones del comercio internacional también es de gran importancia, ya que representa cerca de un 28% de los ingresos tributarios del Gobierno Central.

Chiavenato (2006) mencionó:

Que la eficiencia está dirigida hacia mejorar la ejecución o realización de las cosas (métodos de trabajo) utilizando los recursos (personas, máquinas, materias primas, etc.) del modo más racional posible. La eficiencia se preocupa por los medios y los métodos más indicados durante la planeación para asegurar la optimización de los recursos disponibles. (p.52)

Reyes (s.f.) mencionó: el despacho aduanero electrónico tiene su base en la tecnología aplicada por las aduanas para simplificar los procedimientos, a la eliminación de papeles, más aún, una aduana de información electrónica, no digital. La información administrada debe ser calificada para coordinar y monitorear la cadena logística del comercio exterior de manera global y no sólo a favor de algunos agentes como el importador o exportador.

El objetivo de esta tecnología es ser capaz de examinar en tiempo actual e inmediato cada embarque, teniendo en cuenta todas las variables que pudieran aparecer, contrastando esa información con bases de datos propias y ajenas, nacionales e internacionales y mandando la orden adecuada y efectiva a la aduana que verá la mercancía pasar.

Los países asociados de la Organización Mundial de Aduanas y los expertos han estado en busca de soluciones al problema actual que tienen las Aduanas del mundo, consistido en balancear con eficiencia la facilitación con el control.

En todos los foros relacionados a las aduanas se plasma la misma problemática, siendo a la vez el desafío más grande que tienen las instituciones.

Complicado es permitir pasar a muchas personas a un específico lugar que lleguen al mismo tiempo y que no deben esperar mucho tiempo, sin dejar pasar a aquellas personas que suponen un riesgo para el lugar.

Zamora y Navarro (2014) indicaron:

La eficiencia es el factor clave para sobresalir y resistir el paso del tiempo en el mundo empresarial.

No obstante, cuando se habla de eficiencia dos conceptos destacan: la eficiencia definida como el grado de optimización de los resultados conseguidos en relación con los recursos utilizados (IGAE, 1997); y la eficiencia como la conexión entre los bienes y servicios consumidos y los bienes y servicios producidos, o lo que es igual, servicios provistos (**outputs**) en relación con los recursos empleados para obtener ese efecto (**inputs**) (AECA, 1997). (p. 119)

Alama, Cerna y Crespo (2014) indicaron: que cuando hablamos sobre los desafíos de la gestión aduanera hacemos referencia a los generadores de ellos tales como la maravilla de la globalización, la política de apertura económica y la necesidad de optimizar la eficacia y eficiencia de la administración aduanera; los objetivos que se persigue, en resumen, es lograr una transparencia y sencillez en los procedimientos, lograr una sinergia operativa, reducir costos de operación aduanero y conseguir una adecuación de las normas.

Por ello señalan que la Gestión aduanera, no es la misma que hace dos siglos, por que dejó de ser un ente recaudador y evitar el ingreso de contrabando para proteger nuestra industria, por ello solo eran controladores y cobradores, se aplicaba una política proteccionista, barreras para-arancelarias consolidadas, exagerados trámites a las operaciones de comercio, lo que dio a notar que no se estaba llevando a cabo un comercio internacional transparente, la aduana no mantenía relaciones con organismos internacionales ni con las aduanas de otros países.

Por ello actualmente, cada país busca implementar efectivas políticas comerciales con la finalidad de alcanzar una mayor competitividad, frente a este

contexto de competencia en que el sistema aduanero se desenvuelve, sus usuarios son empresas e industrias que compiten en mercados globales donde la velocidad, la seguridad y el costo aduanero tienen que ser cada vez más competitivos. Por tal razón, se han incorporado nuevas herramientas y técnicas gerenciales en las aduanas. Los Objetivos de la aduana moderna hoy son: sintetizar y conciliar los procedimientos aduaneros, minimizar los tiempos de atención, simplificar los trámites y las formalidades aduaneras, controles simultáneos, implementar gestión de riesgo, reforzar su capacidad operativa, modernización de su infraestructura, apuntar a una aduana sin papeles y la disminución sustancial de costos e interacción recíproca con otras Aduanas.

Dimensiones de la variable eficiencia

Recursos utilizados (inputs)

Chiavenato (2006), El sistema recibe ingresos (inputs) o insumos para poder realizar sus procesos. La entrada de un sistema es todo lo que éste recepciona⁵ de su mundo externo. Puede estar conformado de información, energía y materiales. (p.362)

Resultados obtenidos (outputs)

Chiavenato (2006) indicó:

Salida (output) es el producto final del proceso de un sistema, el cual produce una o más salidas. Mediante la salida, el sistema exporta el resultado de sus operaciones hacia el ambiente. Es tal el caso de empresas que generan salidas como bienes y servicios y diversidad de otras salidas (información, utilidades, personas jubiladas o que se retiran, contaminación y detritos, etcétera). (p.362)

Dimensión cruce de información fronterizo

Según el Banco interamericano de desarrollo (s.f.), señaló que hay un proyecto que tiene por finalidad la conciliación de los procedimientos de gestión de fronteras, esperando resulte en una disminución valorada del 80% en la magnitud de los procedimientos de exportación y de tránsito, que aminoraría el tiempo de cruce de un camión refrigerado de 17 horas a menos de 1 hora. Para

que esto se materialice, se necesita de una estrecha cooperación de los gobiernos.

Dimensión acuerdos internacionales

Son alianzas que se instituyen entre dos o más países, que tiene como fin la búsqueda del bien común.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (s.f.), los programas de Operadores Económicos Autorizados (OEA) han sido direccionados a los objetivos de varias ideas de integración entre regiones, como la Alianza del Pacífico y el Proyecto Mesoamérica. Por otro lado, continúa la búsqueda de acuerdos de reconocimiento recíproco tanto en el interior de la región como con Asia, como producto del Diálogo de Alto Nivel de Aduanas organizado por el Banco Asiático de Desarrollo, el BID y la Organización Mundial de Aduanas efectuado en Panamá en el mes de abril de 2013.

Dimensión índice de competitividad de aduanas

El Índice de competitividad mide el crecimiento, productividad y la habilidad de proveer altos niveles de prosperidad.

Según Zamora (2013), el convertirse en facilitadores de los procesos conlleva al mejoramiento de la logística internacional y la ventaja competitiva de empresas y países en la cadena global de valor. Esta labor estima, por medio del análisis de elementos principales, la competitividad de las Aduanas en el marco del comercio internacional.

Dimensión recaudación tributaria

La recaudación Tributaria es una acción que realiza el gobierno con la finalidad de reunir el capital necesario para la ejecución de obras en beneficio de la comunidad.

Según Corrales (2016), la recaudación, resultado de las operaciones del comercio internacional es de gran importancia, ya que representa cerca de un 28% de los ingresos tributarios del Gobierno Central.

Dimensión reducción de tiempos, disminución de costos e interacción con otras Aduanas.

Según Alama, Cerna y Crespo (2014), el mundo va cambiando constantemente, y con esto todas las instituciones se ven obligadas a seguirle el paso. Una Aduana en un mundo donde todo está interconectado, tiene como objetivo buscar la nacionalización electrónica (sin papeles), un trato especial basándose en la experiencia y los volúmenes que importan los usuarios, capacitación y colaboración con las Aduanas del mundo y sobre todo agilidad en los trámites.

Dimensión análisis de riesgo.

El Análisis de riesgo estudia las posibles amenazas o problemas en un proceso determinado y las consecuencias que esto conlleva, para lo cual se formula los planes de contingencia más adecuados y así, poder minimizar los daños.

Variable control extraordinario

La Comunidad Andina (2007) enunció:

El término “control aduanero” ha sido definido en el Glosario de Términos Aduaneros de la Organización Mundial de Aduanas como “medidas aplicadas a los efectos de asegurar el cumplimiento de las leyes y reglamentos de cuya aplicación es responsable la Aduana”. En Decisión 574 de Comunidad Andina de Naciones –CAN se define la expresión “control aduanero” como "el conjunto de medidas adoptadas por la administración aduanera con el objeto de asegurar el cumplimiento de la legislación aduanera o de cualesquiera otras

disposiciones cuya aplicación o ejecución es de competencia o responsabilidad de las aduanas" (p 20). Cabe resaltar que la OMA y la CAN además de referirse al control de las obligaciones manifestadas por Aduanas, también se hace referencia de cualquier otra responsabilidad de Aduanas, como situación de las mercaderías prohibidas o sanitarias que son formuladas por otras autoridades, pero cuyo control es labor de las Aduanas.

El control aduanero se clasifica en las siguientes clases: "a) según el momento del control. b) Según régimen aduanero. c) Según tipo de obligación" (pp. 14-16).

International Atomic Energy Agency (2007) explicó:

Frente a tal cantidad de funciones que le fueron asignadas, a fin de caracterizar con nitidez a la Aduana como institución, resulta fundamental aclarar cuál es su función esencial. Se trata, entonces, de distinguir, entre las diferentes funciones que usualmente se le imputan, aquella que la define como tal a través de los tiempos.

De acuerdo con esto, se considera que la labor primordial, sin cuyo hacer las aduanas no son tales, es el control que deben ejecutar sobre las mercaderías que se importan o exportan. Se habla del control que se efectúa sobre la mercadería inferida como objeto del tráfico internacional. (p. 41)

La Organización Mundial de Aduanas – OMA (2012) indicó:

El comercio internacional es una pieza que juega un papel importante en la economía de una nación, pero también puede ser usado con fines terroristas, causando graves perjuicios a toda una economía mundial. Las administraciones Aduaneras, en su rol de instituciones gubernamentales responsables de controlar y administrar el flujo internacional de mercaderías, pueden ofrecer mayor resguardo a la cadena logística mundial y colaborar a conseguir el desarrollo socio-económico por medio de la recaudación impositiva y de la simplificación del comercio. (p.6)

Flores (2013) indicó:

El control aduanero que desempeña la Sunat radica en un grupo de medidas adquiridas para controlar el ingreso, estancia, traslado y salida de personas, mercaderías y medios de transporte.

Este control tiene por finalidad: garantizar la ejecución de las disposiciones legales y sus reglamentos, salvaguardar la economía del país, supervisando, custodiando y controlando el ingreso y la salida de mercancías del país. Resguardar la salud pública y el medio ambiente, simplificar el comercio internacional, cuidando los intereses del Estado, combatir la evasión tributaria, el contrabando de mercancías y el tráfico de drogas, mejorar el control, a través de un adecuado sistema de riesgos, reforzar los lazos con el sector público y privado, con la ayuda de alianzas tácticas, las cuales permitan conseguir ventajas competitivas mediante el cruce de información. (p 1-4)

Oyarse (2016) explicó:

El control aduanero es aquel grupo de medidas instauradas por la administración Aduanera con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la legislación aduanera, o de cualquier otra disposición cuya ejecución es responsabilidad solo de ésta.

En nuestra opinión, la fiscalización aduanera también puede entenderse como una dimensión operativa a través de la cual se efectúan dichas acciones de control, las cuales pueden implantar dos modalidades, según lo definido en el artículo 2° de la Ley General de Aduanas:

Acciones de control extraordinario.- Acciones que la autoridad aduanera puede determinar de manera complementaria a las ordinarias, para verificar la realización de las obligaciones y la prevención de las infracciones aduaneras o administrativas, que pueden ser los operativos especiales, las acciones de fiscalización, etc. Estas acciones no se realizan de manera formal frente a un trámite aduanero común, pudiendo ordenarse antes o después del trámite de

despacho, por las aduanas operativas o las intendencias facultadas para realizarlo.

Acciones de control ordinario.- A diferencia del control extraordinario, estas acciones son totalmente formales y son adoptadas para el trámite aduanero de ingreso, salida y destinación aduanera de mercancías, respecto a la normatividad vigente, la cual incluye las acciones de inspección documentaria y reconocimiento físico, tal como el análisis de muestras, entre otros procedimientos realizados como parte del proceso de despacho aduanero, al igual que la atención de solicitudes no contradictorias.

Guadalupe (s.f.) explicó: que en el país en las últimas décadas ha predominado una “cultura de la desconfianza”, prueba real de ello, es que la normativa aduanera de índole reglamentaria y procedimental (aprobada por la propia autoridad aduanera) se encuentra orientada a regulaciones en exceso “controlistas” y que, por ende, no contribuyen a facilitar el comercio exterior sino, muy en contrario, entorpece la operatividad del comercio exterior. Se cree que esto tiene sus orígenes, en los actos desleales y fraudulentos de algunos operadores de comercio exterior, que de hecho existen y cuyo actuar, necesariamente, perjudica y genera desconfianza respecto del comportamiento y acciones de aquellos otros que actúan apropiadamente; a su entender, la gran mayoría. Así, la frase “justos pagan por pecadores” en el ámbito aduanero se ha hallado su manifestación en el hecho que las normas reglamentarias han venido siendo elaboradas pensando en los que cometen fraudes y no necesariamente en los que proceden de forma correcta. Lo expuesto sirvió para que la desconfianza se institucionalice convirtiendo el accionar de la autoridad aduanera en una búsqueda constante de cobertura y protección. En un escenario así, no resulta raro que la declaración jurada efectuada por los particulares, amparada en los principios de la buena fe y presunción de veracidad, no haya sido debidamente estimada.

En este contexto, el cambio aduanero tiene que estar orientado a facilitar el comercio exterior y pensar en positivo, flexibilizando las disposiciones

reglamentarias, sus procedimientos, y de fácil interpretación por los usuarios del comercio exterior. Para ello, la responsabilidad no es de entera responsabilidad de la autoridad aduanera, ya que es necesario que los operadores que actúan como auxiliares de la administración aduanera tomen la posición debida y con la transparencia posible; es decir, al constituirlos como responsables solidarios de la información que transmiten a la autoridad aduanera, y esta la tomará como información fehaciente y verdadera, que le permita identificar operaciones sospechosas en base a indicadores de riesgo sólidos y direccionar las acciones de control hacia los ilícitos aduaneros, y permita la facilitación del comercio exterior.

Gálvez (2016) mencionó: que las implementaciones dispuestas al régimen aduanero tienen como finalidad la aproximarse a los estándares internacionales, que son la de minimizar trámites y buscar el equilibrio entre control y facilitación del comercio exterior. Por ejemplo, el régimen aduanero busca disminuir los tiempos de despachos, desalentando la utilización de los almacenes extra portuarios y fomentando el despacho directamente en los puertos. De esta manera, los importadores ya no tendrían que transportar su mercadería a estos terminales temporales. Ahorrado sustancialmente los tiempos y costos de las operaciones aduaneras.

Dimensiones de la variable control extraordinario

Verificación del cumplimiento de las obligaciones

La Revista Asesor Empresarial (2015), señaló: que la determinación de las obligación tributarias, consiste en el conjunto de acciones de la administración tributaria, de los particulares o de ambos coordinadamente, orientado a establecer en cada caso en particular, la configuración del presupuesto de hecho, la medida de lo imponible y el alcance de la obligación. Cabe señalar que, por la determinación de la obligación tributaria, el Estado provee la ejecución efectiva de su pretensión. Ahora bien, acorde a lo plasmado en el artículo 61º del Código Tributario, la SUNAT puede ejecutar dos maneras de actuación para ejercer el control y la determinación de la obligación tributaria, estas son: la Fiscalización y la Verificación. Cabe señalar que el proceso de fiscalización se halla regulado por

el Reglamento del Procedimiento de Fiscalización de la SUNAT. Caso contrario pasa con la verificación, debido a que no se ha implementado procedimientos y normas que lo regulen, por consiguiente está sujeto a lo que prescribe el TUO del Código Tributario y demás normas en cuanto le sean aplicables.

Prevención del delito

Azabache (2010) indicó: la prevención del delito abarca dos puntos esenciales, prevenir que la persona NO cometa algún delito o acción ilícita; y por otro lado, impedir que las personas sean las víctimas de dichos delitos. El fin de la prevención del delito es la de propagar y encaminar todas las acciones de la Procuraduría General de Justicia del estado tiene planificado sobre la prevención, a través del empleo de acciones estratégicas concertadas entre las diversas zonas de la sociedad, con el fin de minimizar los índices delictivos en el país y así fomentar una cultura de prevención del delito. Además, tiene también como fin difundir la cultura jurídica en toda la población, para que así las personas sepa cuáles son sus derechos y obligaciones, sea consciente y responda ante sus acciones, así como la de impulsar la participación de los ciudadanos en los programas de prevención, especialmente, por medio de la denuncia de acciones que consideren delictivas.

Dimensión Clasificación de control.

Según la Comunidad Andina (2007), el control Aduanero se agrupa en las siguientes categorías:

Según el momento de control.

Control previo, realizado a nivel de manifiestos y es antes de la destinación de las mercancías.

Control inmediato, se realiza cuando las mercancías, medios de transportes y personas, se someten al control aduanero sea esta para su salida del país o hasta que se dé su levante autorizado.

Control a posteriori, se realiza luego de concluir con la destinación de las mercancías y consiste en verificar que se haya cumplido con las formalidades aduaneras, como la correcta clasificación arancelaria, el valor, el pago de derechos entre otros.

Control permanente, es aquel control que se realiza en cualquier momento, a los auxiliares en relación al cumplimiento de los requisitos de cada proceso y obligaciones. Además, se ejerce sobre las mercancías que luego de su levante o retiro son sometidas a algún régimen aduanero no definitivo, en tanto, éstas se encuentren en dominio aduanero, dentro de la relación jurídica aduanera, supervisando y constatando el cumplimiento de las condiciones de permanencia, uso y destino.

Según régimen aduanero.

Los regímenes aduaneros son las disposiciones decretadas en la legislación aduanera de cada país, referente al tratamiento legal correspondiente a las mercancías. El convenio de Kyoto busca simplificar y armonizar los procedimientos aduaneros, siendo relevante y de usual importancia para la definición de los regímenes aduaneros de los países miembros. Este control puede ser categorizado según el régimen aduanero sujeto a control, como control de importación, exportación, entre otros.

Según tipo de obligación.

Control de obligaciones tributarias, se refiere a que exista un correcto pago de tributos en la nacionalización. Este control es muy importante en países donde impuestos a importaciones son gran porcentaje de sus ingresos fiscales.

Control de obligaciones para-arancelarias, es aquel que se ejerce sobre obligaciones no tributarias, como constatar la presentación de certificados o registros sanitarios, licencias u otros que sean necesarios en despacho aduanero.

Dimensión Asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y sus reglamentos.

Según Flores (2013), el control Aduanero es indispensable para que las normas legales que regulan el tráfico internacional de mercancías sea cumplido a cabalidad, con el fin de preservar la salud pública, la soberanía nacional, la flora, la fauna, el medio ambiente, el patrimonio cultural, así como fomentar el desarrollo de la industria y el comercio formal para el bien común.

Dimensión combatir la evasión tributaria, el contrabando de mercancías y el tráfico de drogas.

Según Flores (2013), si las mercancías entraran y salieran libremente del país sin ningún control, se corre el alto riesgo de que las medicinas contengan elementos nocivos para la salud, que los alimentos no fueran aptos para el consumo humano, que los juguetes estuvieran hechos con componentes tóxicos o que los libros tengan información que transgreda contra nuestros símbolos nacionales o que el mapa de nuestro país estuviera deformado.

Dimensión fiscalización aduanera.

Según Oyarse (2016), la fiscalización aduanera puede entenderse también como una dimensión operativa a través de la cual se realizan dichas acciones de control, las cuales pueden adoptar dos modalidades, según lo definido en el artículo 2° de la Ley General de Aduanas.

Dimensión desaparición de almacenes extraportuarios.

Según Gálvez (2016), el régimen aduanero busca disuadir el uso de los almacenes extraportuarios y fomentar el despacho directamente en puerto.

De esta manera, los importadores ya no se verían obligados a transportar sus mercaderías a estos terminales temporales. Además hubo denuncias contra

dieciséis empresas, entre almacenes extraportuarios y agencias marítimas, afirmando que se había coludido para realizar cobros excesivos y cobros de servicios inexistentes. Sin embargo, el tribunal dictaminó que se carecía de pruebas que acreditaran los antes mencionados, pero reconoció que al haber tantos reclamos demuestra una falta de transparencia en la facturación de los servicios.

1.3. Justificación

La investigación propuesta busca mostrar soluciones al modelo de control implantado y si se demuestra que éste permite la evasión de tributos, dar aportes en términos de eficiencia y control. Además mejorar el proceso de control extraordinario brindando una posible solución al problema.

Así mismo sirve de referente teórico para posteriores investigaciones

1.3.1. Justificación teórica

Si se llegase a demostrar que el modelo de control estudiado consiente la evasión de impuestos (considerado un delito tributario), la presente investigación busca encontrar la relacionar entre la variable eficiencia, definida por Zamora y Navarro (2014) y control extraordinario definida por Oyarse (2016) y así contribuir a la reducción de la evasión fiscal en nuestro país y sirva de antecedentes para futuras investigaciones.

1.3.2. Justificación metodológica

Para lograr los objetivos de la investigación, se acudio al empleo del diseño de investigación no experimental, la cual permite observar y analizar los hechos en su ambiente natural, buscando medir la eficiencia y control extraordinario, y su contrarrestación a las posibles evasiones tributarias. Además de realizar los instrumentos: cuestionario para medir las variables en estudio y podran ser utilizados en otras investigaciones, porque tiene validez y confiabilidad.

1.3.3. Justificación práctica

Acorde con los objetivos de la investigación, su resultado permite proponer el mejoramiento de modelo de control extraordinario en la Aduana Aérea y Postal de la ciudad de Lima, pudiendo así contrarrestar la evasión de tributos, planteando estrategias y facilitando la toma de decisiones.

1.3.4. Justificación legal

Mediante el Decreto Legislativo N° 1053 se normaliza la relación jurídica establecida entre Sunat y las personas naturales y jurídicas que intervienen en el ingreso, permanencia, traslado y salida de las mercancías desde y hacia el territorio aduanero.

Así mismo, el Decreto Legislativo N° 1235, modifica el Decreto Legislativo N° 1053, indicando que es indispensable establecer dichas modificaciones, a fin de incorporar las mejores prácticas internacionales en materia aduanera, con la finalidad de impulsar la facilitación, afianzar la seguridad de las operaciones del comercio internacional y eliminar algunas regulaciones excesivas.

1.4. Problema

1.4.1. Problema general

¿Qué relación existe entre la eficiencia y el control extraordinario en la intendencia de la aduana Aérea y Postal del callao en el año 2016?

1.4.2. Problemas específicos

Problema específico 1

¿Qué relación existe entre la eficiencia y la verificación del cumplimiento de las obligaciones en la intendencia de la aduana Aérea y Postal del callao en el año 2016?

Problema específico 2

¿Qué relación existe entre la eficiencia y la prevención de los delitos aduaneros en la intendencia de la aduana Aérea y Postal del callao en el año 2016?

1.5. Hipótesis

La hipótesis muestra lo que estamos tratando de probar y puede definirse como explicaciones supuestas del fenómeno estudiado elaboradas a manera de proposiciones. En realidad, las personas diariamente realizamos hipótesis acerca de diversas cosas y luego investigamos que tan ciertas son. (Hernández, Fernández y Baptista, 1991, p.76)

1.5.1. Hipótesis general

Existe una relación directa entre la eficiencia y el control extraordinario en la intendencia de la aduana Aérea y Postal del callao en el año 2016.

1.5.2. Hipótesis específicas

Hipótesis específico 1

Existe una relación directa entre la eficiencia y la verificación del cumplimiento de las obligaciones en la Intendencia de Aduana Aérea y postal del callao durante el año 2016.

Hipótesis específico 2

Existe una relación directa entre la eficiencia y la prevención de delitos aduaneros en la Intendencia de Aduana Aérea y postal del callao durante el año 2016.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Determinar la relación directa que existe entre la eficiencia y el control extraordinario, en la Intendencia de Aduana Aérea y postal del Callao durante el año 2016.

1.6.2. Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Determinar la relación directa que existe entre la eficiencia y la verificación del cumplimiento de las obligaciones en la Intendencia de Aduana Aérea y postal del Callao durante el año 2016.

Objetivo específico 2

Determinar la relación directa que existe entre la eficiencia y la prevención de delitos aduaneros en la Intendencia de Aduana Aérea y postal del Callao durante el año 2016.

II. Marco Metodológico

2.1. Variables de la investigación

Variable 1:

Eficiencia

Variable 2:

Control extraordinario

2.1.1 Definición conceptual:

Variable 1

Eficiencia

Se define como el grado de optimización de los resultados obtenidos en relación con los recursos utilizados. (Zamora y Navarro 2014, p.122).

Variable 2

Control Extraordinario

Son aquellas que la autoridad aduanera puede disponer de manera adicional a las ordinarias, para la verificación del cumplimiento de las obligaciones y la prevención de los delitos aduaneros. (Oyarse, 2016 ,pp. 3-6) .

2.1.2 Definición operacional

En el presente trabajo de investigación la definición operacional de las dos variables en estudio fueron:

La variable eficiencia ha sido estudiada en dos dimensiones: resultados obtenidos y recursos utilizados.

La dimensión resultados obtenidos ha sido medido por tres indicadores: tiempo de atención, orientación al usuario y simplificación de las formalidades aduaneras.

La dimensión recursos utilizados ha sido medido por cinco indicadores: convenios internacionales, capacitación, pasantía del personal, tecnología y infraestructura.

Para los cuales se utiliza dos cuestionarios.

La variable control extraordinario ha sido estudiada en dos dimensiones: verificación del cumplimiento de las obligaciones y prevención de los delitos.

La dimensión cumplimiento de las obligaciones ha sido medido por tres indicadores: incidencia en las acciones de control extraordinario, transparencia y recaudación de tributos.

La dimensión prevención de los delitos ha sido medido por tres indicadores: sistema de riesgo, alerta de riesgo y inspección de carga.

2.2. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable eficiencia

Dimensiones	Indicadores	Número de ítems	Escala y valores	Niveles y Intervalos
Resultados obtenidos	Tiempo de atención	Del 1 al 5		
	Orientación al usuario	Del 6 al 11		
	Simplificación de las formalidades aduaneras	Del 12 al 15		
Recursos utilizados	Convenios internacionales	Del 16 al 19	Siempre (3) A veces (2) Nunca (1)	Alta (67-93) Media (43-66) Baja (31-42)
	Capacitación	Del 20 al 22		
	Pasantía del personal	Del 23 al 25		
	Tecnología	Del 26 al 28		
	Infraestructura	Del 29 al 31		

Nota: Elaboración propia

Tabla 2

Operacionalización de la variable control extraordinario

Dimensiones	Indicadores	Número de ítems	Escala y valores	Niveles y Intervalos
Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Incidencia en las acciones de control extraordinario	Del 1 al 6		
	Transparencia	Del 7 al 10	Siempre (3) A veces (2) Nunca (1)	Alta (67-78) Media (43-66)
	Recaudación de tributos	Del 11 al 14		
Prevención de delitos	Sistema de riesgo	Del 15 al 18		Baja (26-42)
	Alerta de riesgo	Del 19 al 23		
	Inspección de carga	Del 24 al 26		

Nota: Elaboración propia

2.3. Metodología

La presente enfoque cuantitativo de investigación estudia un hecho real en un tiempo definitivo, que tiene como fin conocer el grado de relación entre las dos variables propuestas (Eficiencia y Control extraordinario), correspondiendo al Método Hipotético-Deductivo porque es la vía primera de inferencias lógicas deductivas para arribar a conclusiones particulares a partir de la Hipótesis, que después se puede comprobar experimentalmente.

Este diseño de investigación no experimental de corte transaccional o transversal recolecta datos en un tiempo específico. Su finalidad es describir variables y examinar su influencia e interrelación en el momento dado. Es como tomar una fotografía de lo sucedido.

Este se subdivide en diseño transversal correlacional, que tiene como objetivo saber qué grado de relación existe entre dos o más conceptos, clases o variables en un contexto en especial. Existen casos en que sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia en el estudio se encuentran

relaciones entre tres, cuatro o más variables.

Los estudios correlacionales, al estimar la relación entre dos o más variables, miden cada una (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la asociación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sujetas a prueba. (Hernández, Fernández y Baptista, 2007, p.81)

2.4. Tipos de estudio

De acuerdo con su finalidad, el tipo de investigación de este estudio corresponde a una Investigación básica, también recibe el nombre de investigación pura, teórica o dramática. Que según Carrasco (2009, p. 43). “no tiene propósito aplicativos inmediatos, pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimiento científico existente, acerca de la realidad u objetivo de estudio lo constituyen las teorías científicas, las mismas que las analiza para perfeccionar sus contenidos” debido a que se utiliza la información real recabada para proponer una mejora al procedimiento de control extraordinario.

Y en el trabajo de investigación se busca mejorar el conocimiento sobre la relación entre eficiencia y control, además la investigación básica o pura tiene como finalidad la obtención y recopilación de información para ir construyendo una base de conocimiento que se va agregando a la información previa existente.

2.5. Diseño de investigación

La presente investigación es de diseño no experimental-transversal-correlacional, dado que las variables no son manipulan ni alterada intencionalmente, se estudia en su estado natural, para ser analizada minuciosamente, y se recoge la información en un solo momento.

Se define cómo la investigación que se realiza sin alterar las variables. En otras palabras, se intenta investigar sin la intención de hacer variar las variables independientes. Esta investigación observa los sucesos tal y como se encuentran en su contexto natural, para después ser analizados. En realidad, no hay ni existen incentivos a los cuales se sometán los sujetos de estudio. En un estudio

no experimental no se elabora situaciones, solo se observa las situaciones reales. En la investigación no experimental las variables independientes ya han sucedido y no se pueden manipular, el investigador no tiene ningún control sobre las variables, ni puede incidir sobre ellas, porque ya han sucedido, al igual que sus efectos. (Hernández, et. al, 2007, p.140)

El esquema de investigación se detalla a continuación:

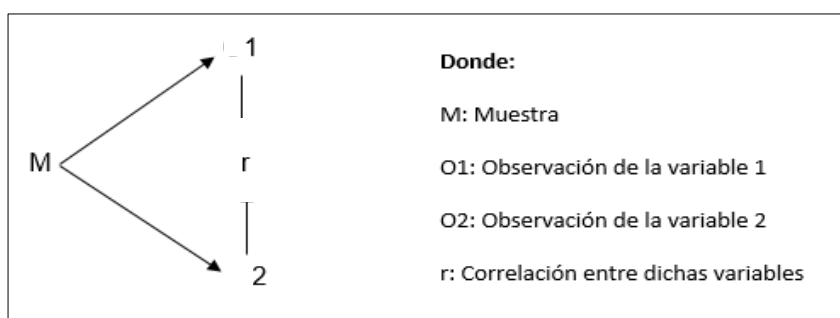


Figura 1. Esquema de diseño

2.6. Población, muestra y muestreo

Población

La población está compuesta de todos los elementos sujetos a estudio y a quienes podrán ser generalizados los resultados de la investigación, una vez hallada la población, es necesario que la muestra obtenida sea representativa de la población. (Hurtado y Toro, 2001, p.70)

La Población objeto de estudio fue conformada por 100 oficiales de Aduanas que efectúan las labores de control extraordinario en la Intendencia de Aduana Aérea y postal del callao.

Tabla 3

Población de colaboradores

Cargo	Población
Especialista 1	21
Especialista 2	30
Especialista 3	17
Especialista 4	28
Especialista 5	4
Total	100

Nota: Elaboración propia

Muestreo

El muestreo es una técnica basada en elegir una muestra representativa de la población del universo a investigar, determina los procedimientos a través de los cuales se pueden realizar generalizaciones sobre una población a partir de un subconjunto de la misma. (Zorrilla y Torres, 1992, pp. 76-77)

El muestreo es de tipo aleatorio simple, ya que la manera más usual de conseguir una muestra es la selección al azar. En otras palabras, todos los sujetos de la población tienen la misma oportunidad de ser elegidos. Si este requisito no se cumple, se prosigue a viciar la muestra. Para tener la certeza de que la muestra aleatoria no es viciada, debe usarse para su elaboración una tabla de números aleatorios. (Tamayo, 1997, p.169)

Muestra

Según Jiménez (1983), la muestra es una fracción de una población seleccionada normalmente de tal manera que ponga de manifiesto las propiedades de la población. La característica más relevante es la representatividad, esto es, que las características que son relevantes para la investigación sean parte características de la población. (p. 237)

Tamaño de la muestra

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{(N-1)e^2 + z^2 pq}$$

Donde:

N = tamaño de la población

P = porcentaje de acierto

Q = porcentaje de fracaso

Z = valor que corresponde al nivel de confianza según la tabla al 95%.

n = tamaño de la muestra

E = tolerancia al error

Tabla 4

Tabla de apoyo al cálculo del tamaño de una muestra por niveles de confianza

TABLA DE APOYO AL CALCULO DEL TAMAÑO DE UNA MUESTRA POR NIVELES DE CONFIANZA									
Certeza	95%	94%	93%	92%	91%	90%	80%	62.27%	50%
Z	1.96	1.88	1.81	1.75	1.69	1.65	1.28	1	0.6745
Z ²	3.84	3.53	3.28	3.06	2.86	2.72	1.64	1.00	0.45
e	0.05	0.06	0.07	0.08	0.09	0.10	0.20	0.37	0.50
e ²	0.0025	0.0036	0.0049	0.0064	0.0081	0.01	0.04	0.1369	0.25

Nota. Adaptado de Secretaría General de Gobierno - Coordinación General de Análisis y Desarrollo Sociopolítico

Se obtiene:

$$n = \frac{(1.96) (1.96) (0.5) (0.5) (100)}{(99) (0.05) (0.05) + (1.96) (1.96) (0.5) (0.5)} = \frac{96.04}{1.2079} = 79.51 = 80$$

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Son todas las maneras posibles usadas por el investigador para conseguir la información esencial para el proceso investigativo, relacionado con los procesos, condiciones y zona de recolección de datos, dependiendo de las fuentes de información empleadas. (Hernández, 2010, p.154)

Para la recolección de datos se utilizará la técnica de la encuesta, la cual será aplicada luego de obtener la muestra.

Instrumento

El instrumento a utilizar será el cuestionario con escala de Likert.

Los cuestionarios son preguntas agrupadas y estructuradas, plasmadas en un papel, el cual contendrá la combinación de preguntas cerradas, abiertas, cerradas al final, abiertas de grados, además, si hay que emplear los test y la sociometría, no olvidar mencionar los objetivos. (Neil J. Salking, 1998, p. 149)

Cuestionario de eficiencia

El cuestionario acerca de eficiencia consta de 31 ítems, que están organizados en 2 dimensiones y éstas a su vez en 8 indicadores.

Para cada ítem se da una respuesta donde se indica el grado en que la afirmación se aplica en cada dimensión.

Ficha Técnica:

Nombre de la Encuesta:	Cuestionario de eficiencia
Autor:	Bruno Meza Figueroa
Año de Publicación:	2017
Procedencia:	Perú

Objeto de la prueba:	Con la escala se obtiene información que permite determinar la percepción sobre la eficiencia.
Estructura:	Consta de 31 ítems y distribuido en 2 dimensiones, con tres alternativas de respuesta opción múltiple, de tipo Likert, como: siempre (3), a veces (2) y nunca (1)
Aplicación:	individual
Duración:	10 minutos

Cuestionario de control extraordinario:

El cuestionario acerca de control extraordinario consta de 26 ítems, que están organizados en 2 dimensiones y éstas a su vez en 6 indicadores.

Para cada ítem se da una respuesta donde se indica el grado en que la afirmación se aplica en cada dimensión.

Ficha Técnica:

Nombre de la Encuesta:	Cuestionario control extraordinario
Autor:	Bruno Meza Figueroa
Año de Publicación:	2017
Procedencia:	Perú
Objeto de la prueba:	Con la escala se obtiene información que permite determinar la percepción sobre el control extraordinario
Estructura:	Consta de 26 ítems y distribuido en 2 dimensiones, con tres alternativas de respuesta opción múltiple, de tipo Likert, como: siempre (3), a veces (2) y nunca (1)
Aplicación:	individual
Duración:	10 minutos

Tabla 5

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Variables	Técnicas	Instrumentos
Eficiencia	Encuesta	Cuestionario
Control Extraordinario	Encuesta	Cuestionario

Nota: Elaboración propia

El cuestionario Eficiencia y control extraordinario se aplicó según escala de Likert:

3. Siempre

2. A veces

1. Nunca

Se aplicó el instrumento A (Eficiencia) y el instrumento B (Control Extraordinario) para la contrastación de las hipótesis.

2.7.3. Confiabilidad del instrumento

Confiabilidad de estos instrumentos se realizó según el Alfa de Cronbach, cuya fórmula determina el grado de consistencia y precisión. La escala de confiabilidad está dada por los siguientes valores:

Tabla 6

Niveles de confiabilidad

Valores	Nivel
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy baja

Para determinar la confiabilidad del instrumento se calculará el coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach, pues se requiere una sola administración del instrumento de medición. (Hernández y Baptista, 2010).

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Dónde: α = Alfa de Cronbach

K = número de ítems

Vi = varianza inicial

Vt = varianza total

El Alfa de Cronbach determina la confiabilidad en escalas cuyos ítems tienen como respuesta más de dos alternativas. Agrega que determina el grado de consistencia y precisión. La escala de valores que determina la confiabilidad está dada por los siguientes valores:

Criterio de confiabilidad de valores

Escalas: ALL de Variables de Eficiencia.

$$\alpha = \frac{31}{31 - 1} \left[1 - \frac{22,64}{96,13} \right]$$

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Válido	20	100,0
Casos Excluido ^a	0	,0
Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,790	31

Escalas: ALL de Variables de Control extraordinario

$$\alpha = \frac{26}{26 - 1} \left[1 - \frac{18,02}{74,05} \right]$$

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Válido	20	100,0
Casos Excluido ^a	0	,0
Total	20	100,0

La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,787	26

2.8. Métodos de análisis de datos

Se realizó un estudio estadístico haciendo uso del Software Estadístico SPSS versión 22, como las variables son cualitativas y se está trabajando una correlación entre las variables, entonces utilizaremos el coeficiente de Rho de Spearman para la contrastación de la hipótesis.

2.9. Aspectos éticos

En el desarrollo de este estudio se ha tomado en cuenta los siguientes aspectos:

Se respeta a cada autor tomado como referencia para el desarrollo de la tesis, registrando el material utilizado detalladamente en la referencias.

Confidencialidad de la información recolectada de la Administración tributaria (Reserva Tributaria). La reserva tributaria es toda información que la Administración tributaria debe guardar, siendo una garantía para todo contribuyente, ésta tiene carácter de reserva de datos, informes u otros componentes vinculados con su situación tributaria, que podrán ser usados solo para fines precisos de la Administración tributaria. De esta forma, se le garantiza al contribuyente que su información no será utilizada por terceros que puedan causarle perjuicio a sus actividades comerciales. (Lannacone, 2001, p.3)

III. Resultados

3. Resultados

Los resultados obtenidos se organizaron de acuerdo a las variables y dimensiones de estudio, cuyos resultados citaremos más adelante.

3.1 Descripción de resultados por variable

Resultados de la variable eficiencia presenta 2 dimensiones cuyos resultados presentamos a continuación:

Tabla 7

Distribución de la dimensión resultados obtenidos, Intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao, 2016.

Resultados obtenidos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	12	15,0	15,0	15,0
	Media	36	45,0	45,0	60,0
	Alta	32	40,0	40,0	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

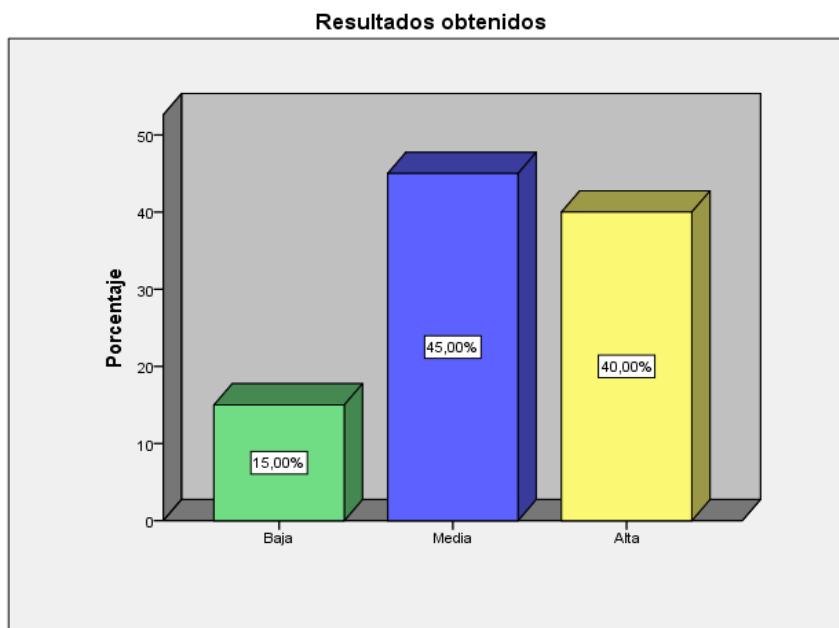


Figura 2. Frecuencia resultados obtenidos, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

En la tabla 7 y figura 2 se observa que, respecto a la dimensión resultados obtenidos, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016, el 45,00% señalan un nivel Media, el 40,00% señalan un nivel Alta y el 15,00% presenta un nivel Baja en resultados obtenidos, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

Tabla 8

Distribución de la dimensión recursos utilizados, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

Recursos utilizados					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	15	18,8	18,8	18,8
	Media	19	23,8	23,8	42,5
	Alta	46	57,5	57,5	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

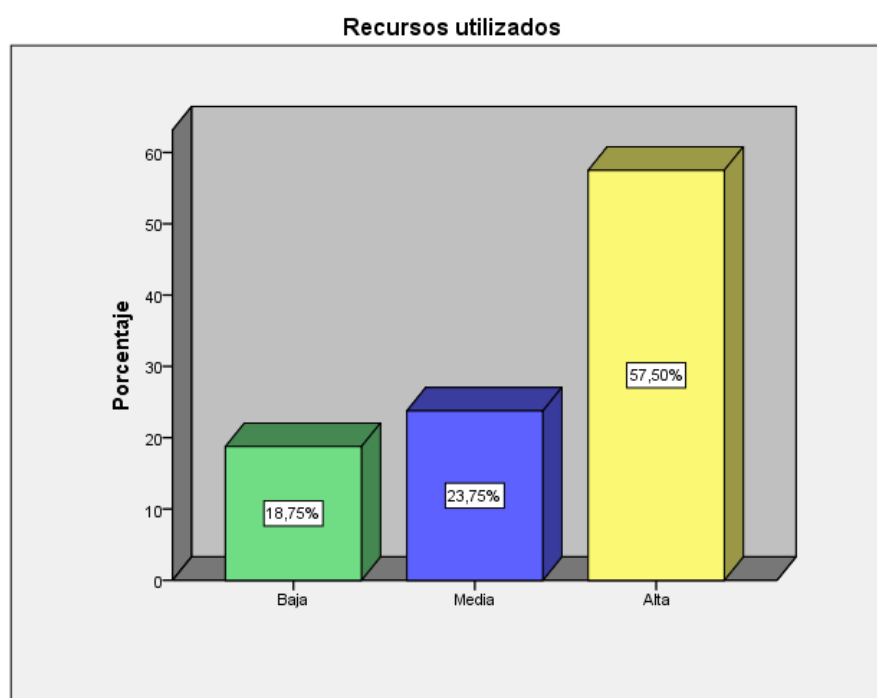


Figura 3. Frecuencia recursos utilizados, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

En la tabla 8 y figura 3 se observa que, respecto a la dimensión recursos utilizados, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016, el 57,50% señalan un nivel Alta, el 23,75% señalan un nivel Media y el 18,75% presenta un nivel Baja en recursos utilizados, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

Tabla 9

Distribución de la variable eficiencia, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

Eficiencia					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	10	12,5	12,5	12,5
	Media	25	31,3	31,3	43,8
	Alta	45	56,3	56,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

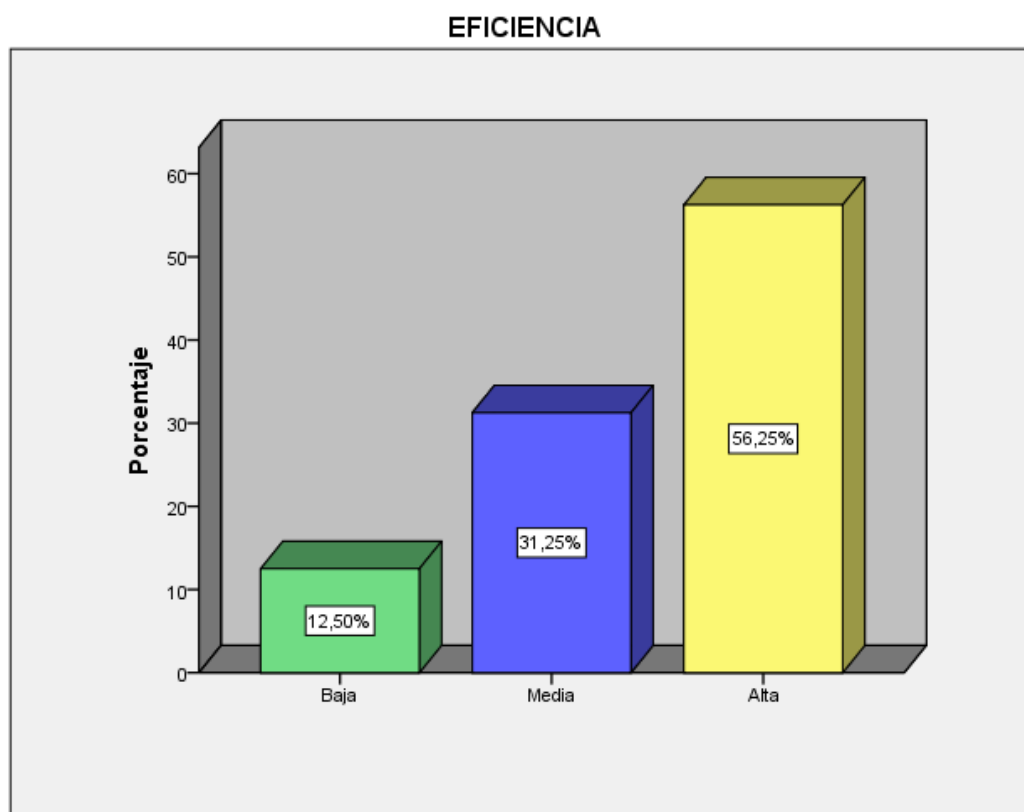


Figura 4. Frecuencia de la variable eficiencia, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

En la tabla 9 y figura 4 se observa que, respecto a la variable eficiencia, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016, el 56,25% señalan un nivel Alta, el 31,25% señalan un nivel Media y el 12,50% presenta un nivel Baja en eficiencia, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

Resultados de la variable control Extraordinario presenta 2 dimensiones cuyos resultados presentamos a continuación:

Tabla 10

Distribución de la dimensión verificación del cumplimiento de las obligaciones, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

Verificación del cumplimiento de las obligaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	11	13,8	13,8	13,8
	Media	28	35,0	35,0	48,8
	Alta	41	51,3	51,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

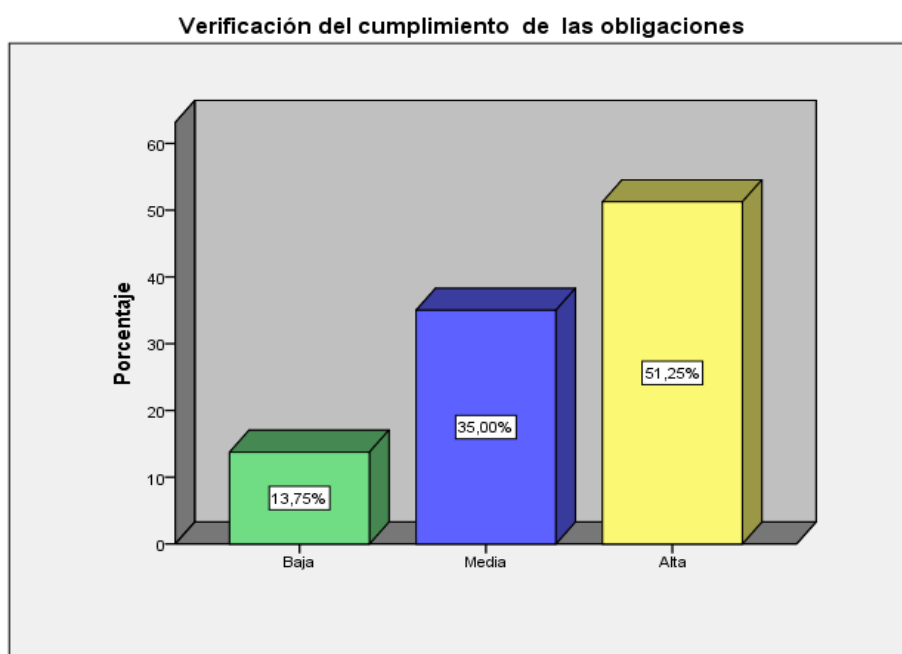


Figura 5 Frecuencia verificación del cumplimiento de las obligaciones, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

En la tabla 10 y figura 5 se observa que, respecto a la dimensión verificación del cumplimiento de las obligaciones, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016, el 51,25% señalan un nivel Alta, el 35,00% señalan un nivel Media y el 13,75% presenta un nivel Baja en verificación del cumplimiento de las obligaciones, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

Tabla 11

Distribución de la dimensión prevención de delitos aduaneros, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

prevención de delitos aduaneros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	8	10,0	10,0	10,0
	Media	30	37,5	37,5	47,5
	Alta	42	52,5	52,5	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

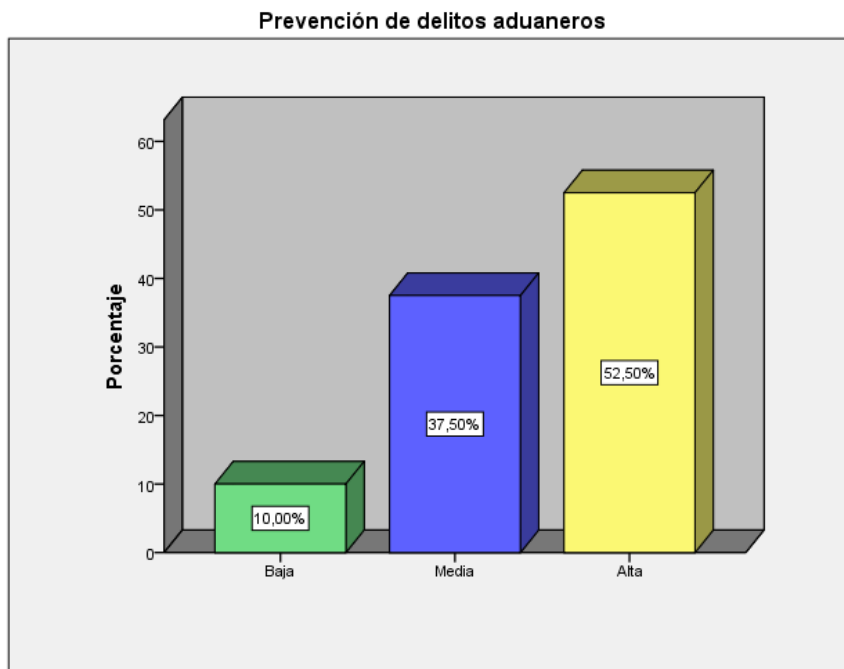


Figura 6 . Frecuencia prevención de delitos aduaneros, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

En la tabla 11 y figura 6 se observa que, respecto a la dimensión prevención de delitos aduaneros, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016, el 52,50% señalan un nivel Alta, el 37,50% señalan un nivel Media y el 10,00% presenta un nivel Baja en prevención de delitos aduaneros, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

Tabla 12

Distribución de la variable control extraordinario, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

CONTROL EXTRAORDINARIO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	4	5,0	5,0	5,0
	Media	33	41,3	41,3	46,3
	Alta	43	53,8	53,8	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

CONTROL EXTRAORDINARIO

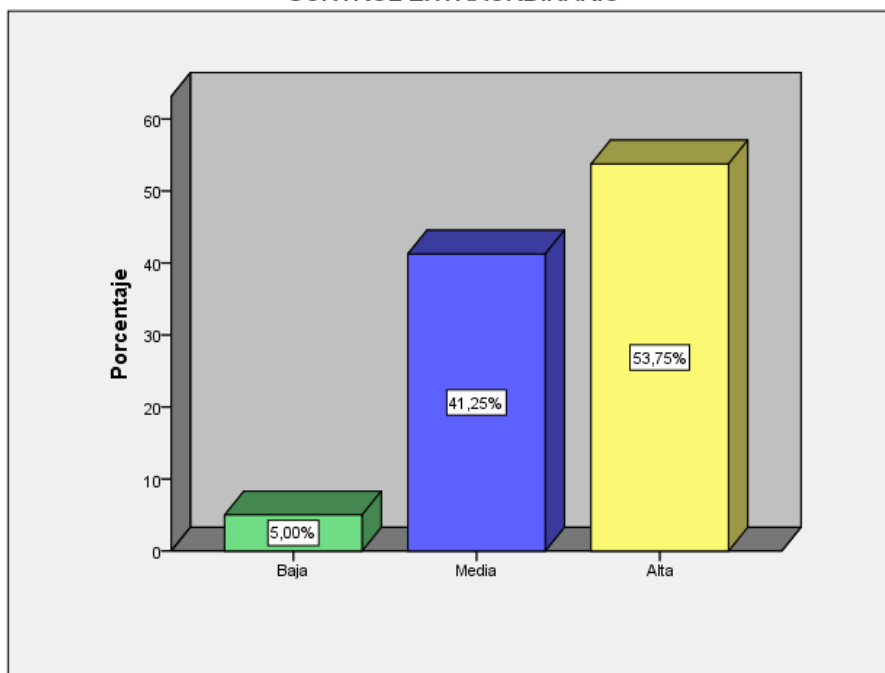


Figura 7. Frecuencia control extraordinario, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

En la tabla 12 y figura 7 se observa que, respecto a la variable control extraordinario, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016, el 53,75% señalan un nivel Alta, el 41,25% señalan un nivel Media y el 5,00% presenta un nivel Baja en control extraordinario, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

3.2 Validación de hipótesis

3.2.1 Hipótesis general

H₀: No existe una relación directa entre la eficiencia y el control extraordinario en la intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao, 2016.

H_a: Existe una relación directa entre la eficiencia y el control extraordinario en la intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao, 2016.

Prueba estadística: rho de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Sí $p \leq 0.05$ se rechaza H₀.

Tabla 13

Prueba de Spearman eficiencia y control extraordinario, intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

		Correlaciones		
			Eficiencia	Control extraordinario
Rho de Spearman	Eficiencia	Coefficiente de correlación	1,000	,857**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	Control extraordinario	Coefficiente de correlación	,857**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como $p = 0.000 < \alpha = 0.05$, entonces rechazamos la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna; existiendo una relación estadísticamente significativa muy alta y directamente proporcional (con signo positivo) entre eficiencia y control extraordinario, intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

3.2.2 Hipótesis específica 1

H₀: No existe una relación directa entre eficiencia y verificación del cumplimiento de las obligaciones en la intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao, 2016.

H_a: Existe una relación directa entre eficiencia y verificación del cumplimiento de las obligaciones en la intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao, 2016.

Prueba estadística: rho de Spearman Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Sí $p \leq 0.05$ se rechaza H₀.

Tabla 14

Prueba de Spearman eficiencia y verificación del cumplimiento de las obligaciones, intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

Correlaciones			
		Eficiencia	Verificación del cumplimiento de las obligaciones
Eficiencia	Coeficiente de correlación	1,000	,728**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	80	80
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	,728**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	80	80

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como $p = 0.000 < \alpha = 0.05$, entonces rechazamos la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna; existiendo una relación estadísticamente significativa alta y directamente proporcional (con signo positivo) entre eficiencia y verificación

del cumplimiento de las obligaciones, intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

Hipótesis específica 2

H₀: No existe una relación directa entre la eficiencia y prevención de delitos aduaneros en la intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao, 2016.

H₁: Existe una relación directa entre la eficiencia y prevención de delitos aduaneros en la intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao, 2016.

Prueba estadística: rho de Spearman

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Sí $p \leq 0.05$ se rechaza H₀.

Tabla 15

Prueba de Spearman eficiencia y prevención de delitos aduaneros, intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

Correlaciones			
		Eficiencia	Prevención de delitos aduaneros
Eficiencia	Coeficiente de correlación	1,000	,819**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	80	80
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	,819**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como $p = 0.000 < \alpha = 0.05$, entonces rechazamos la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna; existiendo una relación estadísticamente significativa muy alta y directamente proporcional (con signo positivo) entre eficiencia y prevención de delitos aduaneros, intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016.

IV. Discusión

El presente trabajo de investigación titulada “Eficiencia y el control extraordinario en la Intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao-2016”.Consta de dos variables, siendo la variable 1 eficiencia y la variable 2 control extraordinario.

Según los resultados de la estadística aplicada a los oficiales de aduanas de la Intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao, que efectúan acciones de control extraordinaria, se aplicó el instrumento con el propósito de identificar la correlación de las variables eficiencia y control extraordinario.

En relación a la hipótesis general se puede apreciar en el análisis de correlación de Rho de Spearman que existe una correlación muy alta entre la variable eficiencia y el control extraordinario, según los resultados estadísticos ($r_s = 0,857$; $p < 0.05$) y dado que el valor de p es 0,000 menor que $\alpha=0.05$; por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna: si existe relación entre la eficiencia y el control extraordinario en la intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao, dichos resultados se confirman con la consecuente aplicación eficiente del control extraordinario a las mercancías.

En este sentido se concuerda con Cadena (2013) concluyendo con respecto a que hoy en día, es sumamente necesario aplicar estrategias de mejora continua de procesos para garantizar la continuidad de la empresa, para ello es necesario la innovación y sistematización. También, Carrascal, y Zamora (2016) concluyeron que mientras más eficientes sea las aduanas, mayor será el impacto en la disminución de costos operacionales a su vez las administraciones aduaneras apuntan a simplificar y agilizar el comercio internacional, y lograr la integración de entidades del estado y mejores los controles. Al igual que Moncayo (2014) que señaló que las aduanas son eficientes si los tiempos de atención disminuyen y Chang (2011) que el posicionamiento de una entidad depende de su eficiencia y productividad al igual que Solari (2013)

De las cuales se analizan las hipótesis específicas con las pruebas estadísticas y se obtuvo los siguientes resultados:

En cuanto a los resultados obtenidos en relación a las hipótesis específica 1, se tiene que el grado de correlación entre eficiencia y verificación del cumplimiento de las obligaciones es alta, puesto que el Rho de Spearman $p = 0,000$; frente al $p < 0.05$. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna, coincidiendo con Córdor que, la fiscalización aduanera minimiza el riesgo de ingreso y/o salida de mercadería y se tiene que arreglar y potenciar los procedimientos de prevención al contrabando y control fronterizo enuncia que, con ello se fortalece la fuerte relación entre lograr eficiencia en los controles

Con respecto, a la prueba de hipótesis específica 2, los resultados estadísticos y puesto que el Rho de Spearman $p = 0,000$; frente al $p < 0.05$; por lo tanto se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis del investigador H1: Si existe relación entre la eficiencia y la prevención de delitos aduaneros en la intendencia de la Aduana Aérea y postal del Callao, 2016. (tabla 15). Esta hipótesis esta corroborada por Córdor (2016) ya que su investigación "Implementación de las medidas aduaneras para disminuir el contrabando en el Perú 2015" señala que la existencia de los controles aduaneros es de vital importancia en la lucha y la prevención del contrabando cuyo objetivo fue determinar en qué grado las medidas preventivas aduaneras disminuyeron el contrabando en el Perú y concluyo que la fiscalización aduanera minimiza el riesgo y/o salida de mercancías ilícitas.

V. Conclusiones

Conclusiones

Primera Los resultados obtenidos de la contrastación de la hipótesis general se determinó que existe una relación directa entre la eficiencia y el control extraordinario en la intendencia de la Aduana Aérea y postal del Callao, 2016, se evidencia un índice de significancia bilateral de 0,000 que es menor al nivel de 0,05 previsto para este análisis, se determina que, si existe relación estadísticamente significativa muy alta, directamente proporcional y positiva, entre eficiencia y control extraordinario, intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016. ($r_s = 0,857$, $p < 0.05$).

Segunda Los resultados obtenidos de la contrastación de la hipótesis específica 1, se evidencia un índice de significancia bilateral de 0,000 que es menor al nivel de 0,05 previsto para este análisis, se determina que, si existe una relación directa estadísticamente significativa alta, directamente proporcional y positiva, entre eficiencia y verificación del cumplimiento de las obligaciones en la intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016. ($r_s = 0,728$, $p < 0.05$).

Tercera Los resultados obtenidos de la contrastación de la hipótesis específica 2, se evidencia un índice de significancia bilateral de 0,000 que es menor al nivel de 0,05 previsto para este análisis, se determina que, si existe una relación directa estadísticamente significativa muy alta, directamente proporcional y positiva, entre eficiencia y prevención de delitos aduaneros, intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016. ($r_s = 0,819$, $p < 0.05$).

VI. Recomendaciones

Recomendaciones

- Primera** La administración aduanera de nuestro país, luego de desarrollar la presente investigación se recomienda, seguir aplicando con eficiencia el control extraordinario en la intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao a través de las acciones de control extraordinario, para minimizar los ilícitos aduaneros, mejorando la fluidez de las operaciones de comercio exterior a través de la gestión de riesgo consolidado, con alta calidad de valores y desarrollando los principios institucionales.
- Segunda** Se sugiere que la administración aduanera encargada del control aduanero en el Perú, fortalezca la eficiencia del control aduanero a las operaciones del comercio exterior aplicando modernas técnicas de gestión de riesgo, como la de intercambio de información con sus pares, con la finalidad de que la tendencia de los ilícitos aduaneros se dirijan a la disminución gradual, y estar acordes con la tendencia mundial de una aduana silenciosa.
- Tercera** Los directivos de la administración aduanera, deben asegurar una continua actualización de la tecnología, para simplificar los trámites y recolección de información para la prevención de los ilícitos aduaneros más promover el uso de tecnología no intrusiva, que permita agilizar el comercio internacional, ahorrando costo y brindando seguridad las empresas.

VII. Referencias Bibliográficas

- Asesor Empresarial (2015). *Fiscalización Tributaria*. Recuperado el 04 de abril de 2017 desde http://www.asesorempresarial.com/web/webrev/_MEUVEUFN.pdf.
- Azabache, E. (2010). *Prevención delito*. Recuperado el 04 de abril de 2017 desde <http://escueladederechopiurano.blogspot.pe/2010/04/prevencion-delito.html>.
- Cadena, G. (2014). *Los procesos aduaneros de importación y exportación en la agencia de aduanas Nora González de la ciudad de Tulcán, y el mejoramiento continuo de procesos (Tesis de Pregrado)*. Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Ecuador.
- Carrascal, F. y Zamora, N. (2016). *Análisis del sistema ecuapass en el periodo 2013-2014 y su incidencia económica operativa con las consolidadoras (Tesis de pregrado)*. Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la Investigación científica*. Editorial San Marcos. 1ra Reimpresión 2009.
- Chang, V. (2011). *Una aproximación de los cambios en la productividad y los determinantes de la eficiencia de los puertos del Perú (Tesis de Pregrado)*. Universidad Nacional Mayor de San Marco, Perú.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración*. McGRAW - HILL INTERAMERICANA. 7maed.
- Comunidad Andina (2007). *Control Aduanero*. Recuperado de http://www.comunidadandina.org/Upload/201165195749libro_atrc_control.pdf
- Condor, D. (2016). *Implementación de las medidas aduaneras para disminuir el contrabando en el Perú en el periodo 2013-2015 (Tesis de pregrado)*. Universidad Nacional Mayor de San Marco, Perú.
- Corrales, V. (2016). *Recaudación y eficiencia de las Aduanas*. Recuperado de <http://semanariouniversidad.ucr.cr/opinion/recaudacion-eficiencia-las-aduanas/>
- Banco Interamericano de desarrollo (s.f.). *La importancia de procesos aduaneros eficientes para la Facilitación del Comercio*. Recuperado de

<http://www.iadb.org/es/temas/comercio/la-importancia-de-procesos-aduaneros-eficientes-para-la-facilitacion-del-comercio,8554.html>

Flores, H. (s.f.). *La importancia del control aduanero*. Recuperado de <http://hugofloreslaime.obolog.es/importancia-control-aduanero-2293753>

García, R. (2007). *El Método hipotético deductivo*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos48/metodo-hipotetico-deductivo/metodo-hipotetico-deductivo2.shtml>

Gálvez, V. (31 de julio de 2016). *Expectativa y realidad en los cambios al régimen aduanero*. El Comercio. Recuperado de <http://elcomercio.pe/economia/negocios/expectativa-y-realidad-cambios-al-regimen-aduanero-noticia-1920765>

Guadalupe, J. (s.f.). *Entendiendo la reforma del Sistema Aduanero Peruano*. Recuperado de <http://www.apdaci.org.pe/descargas/temas/NuevaLey/3.pdf>

Hernández, R. Fernández, P. y Baptista, P. (1991). *Metodología de la investigación*. Mexico McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A.

Hernández, R. Fernández, P. y Baptista, P. (2007). *Fundamentos de la metodología de la investigación*. Edit. Mc Graw-Hill. 5ta edición. p. 140.

Hurtado, I. y Toro, G. (2001). *Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio*. Venezuela: Edit. Episteme.

Iannacone, F. (2001). *Comentarios al Código Tributario*. Recuperado de http://www.sunat.gob.pe/institucional/publicaciones/revista_tributemos/tribut108/analisis_1.htm.

International Atomic Energy Agency (2007). *La aduana: concepto y funciones esenciales y contingentes*. Recuperado de <http://www.iaea.org.ar/global/img/2010/09/Basaldua.pdf>

Jiménez, C. (1983). *Población y muestra. el muestreo*. En Jiménez Fernández, C., López-barajas Zayas, e. y Pérez juste, R.: *Pedagogía Experimental II*. Tomo I. UNED. Madrid.

- La Organización Mundial de Aduanas – OMA (2012). *Marco Normativo SAFE de la OMA*. Recuperado desde <http://www.wcoomd.org/en/about-us/what-is-the-wco/~/~~/media/C6CDF626AFB348FCA2AC59B796B79833.ashx>
- Moncayo, M. (2016). *Estrategias implementadas por el servicio nacional de aduana del Ecuador para la disminución de tiempos en el proceso de nacionalización de mercancías bajo el régimen aduanero de importación a consumo* (Tesis de Pregrado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador.
- Oyarse, J. (2016). *Fiscalización Aduanera*. Recuperado de <http://magoyarse.blogspot.pe/2016/02/fiscalizacion-aduanera.html>
- Reyes, E. (s.f.). *La Tendencia de la Aduana: El Despacho Aduanero Electrónico*. Recuperado de http://www.camae.org/Aprendiendo_mas.html (elegir febrero 2009)
- Sánchez, H. y Reyes, C. (1998). *Metodología y diseño de la investigación científica*. Editorial Mantaro Lima-Perú.
- Solari, L. (2014). *Mejora de la competitividad en una empresa de servicios aeroportuarios a partir de la Innovación de procesos en sus operaciones*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
- Tamayo, M. (1997). *El Proceso de la Investigación científica*. México: Editorial Limusa S.A. .
- Zamora, A. I. (2013). *Competitividad de la administración de las aduanas en el marco del comercio internacional*. Recuperado de <http://www.elsevier.es/es-revista-contaduria-administracion-87-articulo-competitividad-administracion-las-aduanas-el-S0186104215721522>
- Zamora, A. I. y Navarro, J.C. (2014). *Eficiencia de la administración pública aduanera a través del modelo DEA*. Recuperado desde <http://www.scielo.org.mx/pdf/confines/v10n20/v10n20a6.pdf>.
- Zorrilla, S. y Torres, M. (1992). *Guía para elaborar Tesis*. México: Edit. McGraw-Hill Interamer

Anexos

ANEXO 1

ARTÍCULO CIENTÍFICO

1. TÍTULO

Eficiencia y el control extraordinario en la Intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao-2016

2. AUTOR

Br Meza Figueroa Bruno Francisco. Colaborador en la administración de aduanas con el cargo de especialista v.

Correo electrónico brunofsap@hotmail.com

3. RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulada “Eficiencia y el control extraordinario en la Intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao-2016”, cuyo objetivo fue determinar la relación existente entre las variables eficiencia y control extraordinario, buscando una respuesta al problema entre facilitación y control ¿Qué relación existe entre la eficiencia y el control extraordinario en la Intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao- 2016?

La investigación se desarrolló bajo un diseño no experimental transversal-correlacional, con enfoque cuantitativo, en el cual la muestra de estudio está conformada por 80 funcionarios de la Intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao, designados a realizar labores de control extraordinario. Para enriquecer la información requerida, previamente se buscó la validación del instrumento, confirmando los docentes su validación al demostrar pertinencia, relevancia y claridad, y se aplicó la prueba de alfa de Cronbach; la técnica utilizada para la recolección de datos fue una encuesta y el instrumento fue el de cuestionario y estuvo graduado conforme a la escala de Likert.

En lo referente al objetivo general: Determinar la relación que existe entre la eficiencia y el control extraordinario, en la intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao durante el año 2016, en el estudio se concluyó que; existe relación significativa entre las variables eficiencia y el control extraordinario en la intendencia de Aduana Aérea y Postal del Callao-2016. Lo que se demuestra con la aplicación de la prueba de Spearmen bilateral $p= 0.000 < \alpha = 0.05$.

4. PALABRAS CLAVE

Eficiencia, control extraordinario.

5. ABSTRACT

The present research work entitled "Efficiency and extraordinary control in the Intendance of the Air and Postal Customs of Callao-2016", whose objective was to determine the relationship between the variables efficiency and extraordinary control, seeking a response to the problem What relationship Between efficiency and extraordinary control in the Intendance of the Air and Postal Customs of Callao-2016?

The research was developed under a non - experimental cross - sectional, cross - sectional design, with a quantitative approach, in which the study sample is made up of 80 officials from the Intendance of the Air Customs and Postal Callao designated to perform extraordinary control tasks. In order to enrich the required information, the validation of the instrument was previously sought, confirming the validation of the instrument by demonstrating relevance, relevance and clarity, Cronbach's alpha; The technique used for data collection was a survey and the instrument was the questionnaire and was graded according to the Likert scale.

Regarding the general objective: To determine the relationship between efficiency and extraordinary control, in the Intendance of the Air and Postal Customs of Callao during the year 2016, the study concluded that; There is a significant relationship between the efficiency and extraordinary control variables in the Callao-2016 Air and Postal Adviser. This is demonstrated by the application of the bilateral Spearman test $p= 0.000 < \alpha = 0.05$,

6. KEYWORDS

Efficiency, extraordinary control.

7. INTRODUCCIÓN

El tema de estudio está relacionado al comercio exterior, donde prevalece la facilitación y debe de buscarse un equilibrio con el control, por ello las aduanas del mundo deben ser eficientes y desarrollar controles basados en control de riesgo.

El objetivo general es determinar la relación que existe entre la eficiencia y el control extraordinario, en la Intendencia de la aduana aérea y postal del Callao 2016

Carrascal, y Zamora, N. A. (2016). Análisis del Sistema Ecuapass en el periodo 2013-2014 y su incidencia económica operativa con las consolidadoras señaló : Que loa sistemas informatico de la aduana Ecuatoria no estaban acorde de las corrientes internacionales a fin de que el Ecuapass pueda trabajar la información con eficiencia y pueda advertir inmediatamente la existencia de un posible error, y tener cero papeles.

Cadena (2013). Los procesos aduaneros de importación y exportación en la agencia de aduanas Nora González de la ciudad de Tulcán, y el mejoramiento continuo de procesos señaló: que hoy en día es sumamente necesario aplicar estrategias de mejora continua, para que las empresas no queden aferradas al pasado y su estudio determinó que la razón primordial del problema es la falta de innovación y sistematización, ocasionando demoras en la recepción de documentos y un gran número de errores en los mismos.

Cóndor (2016). Implementación de las medidas aduaneras para disminuir el contrabando en el Perú en el periodo 2015. Mencionó: que la existencia de los controles aduaneros es de vital importancia en la lucha contra el contrabando. Y que la fiscalización aduanera minimiza el riesgo, y se tiene que mejorar y potenciar los procedimientos de prevención y represión al contrabando de dólares dicho año.

Zamora y Navarro (2014) señalaron: Que mientras más eficiente sea las aduanas, mayor será el impacto en la disminución de costos operacionales inmersos con el comercio y la optimización empresarial, por ello la relación entre la competitividad del comercio internacional y la eficiencia puede ser identificada. Al mismo tiempo, un inadecuado funcionamiento de la administración aduanera puede ser perjudicial para las mejoras logradas por las empresas internamente.

Oyarse (2016) explicó: El control aduanero es aquel grupo de medidas instauradas por la Administración Aduanera con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la legislación aduanera, o de cualquier otra disposición cuya ejecución es responsabilidad solo de ésta.

La investigación busca mostrar soluciones al modelo de control implantado y dar aportes en términos de eficiencia y control, buscando una propuesta de mejora para contribuir a la reducción de la evasión fiscal.

8. METODOLOGÍA

Hipotético deductivo, para Hernández S. (2010), el método hipotético-deductivo es el procedimiento o camino que sigue el investigador para hacer de su actividad una práctica científica.

Es de diseño no experimental- transversal correlacional, se examina la variable de estudio según como se encuentra sin manipulación y/o alteración de las mismas, recolecta datos en un tiempo específico, para la siguiente investigación se ha tomado la variable eficiencia y control extraordinario. La población para el presente proyecto de investigación es de 100 elementos y se

está tomando como población a los oficiales de aduanas de la Intendencia de aduana aérea y postal del Callao

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{(N-1)e^2 + z^2 pq}$$

Donde:

N = tamaño de la población P = porcentaje de acierto

Q = porcentaje de fracaso Z = valor que corresponde al nivel de confianza según la tabla al 95%.

n = tamaño de la muestra E = tolerancia al error

Entonces, a un nivel de significancia de 95% y 5% como margen de error n será de 80. Para el muestreo probabilístico se tomó como referencia la población del cual fue extraído un grupo representativo (80) y que este grupo fue designado de manera aleatoria.

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta, y se aplicó según la escala de Likert 3-siempre 2-a veces 1-nunca, las cuales se tabularon para medir su validez y confiabilidad (alfa de Cronbach) así como se determinó los porcentajes para la estadística descriptiva.

:

9. RESULTADOS

Los resultados en el caso de la variable “eficiencia” que de la muestra total de 80 oficiales de aduana , correspondiente al 100%; 45 oficiales opinaron que la eficiencia es alta, significando un (56.3 %), 25 oficiales opinaron que la eficiencia es media (32.3%) y 10 oficiales opinan que la eficiencia es baja (12.5%)

Los resultados de la variable “control extraordinario” 43 oficiales opinaron que tiene un nivel alto (53.75%),33 oficiales opinaron un nivel medio (43.3%) y 4 oficiales opinaron un nivel bajo (5%)

Respecto a los resultados obtenidos en la prueba de hipótesis (prueba estadística rho de Spearman) se puede indicar que Como $p = 0.000 < \alpha = 0.05$, entonces rechazamos la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis de investigación, existiendo una relación estadísticamente significativa muy alta y directamente proporcional (con signo positivo) entre eficiencia y control extraordinario, Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016

10. DISCUSIÓN

En relación a la hipótesis general se puede apreciar en el análisis de correlación de Rho de Spearman que existe una correlación muy alta entre la variable eficiencia y el control extraordinario, según los resultados estadísticos ($r_s = 0,857$; $p < 0.05$) y dado que el valor de p es 0,000 menor que $\alpha = 0.05$; por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación: si existe relación entre la eficiencia y el control extraordinario en la intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao, dichos resultados se confirman con la consecuente aplicación eficiente del control extraordinario a las mercancías. Con esto se corrobora la teoría de Carrascal, y Zamora (2016) que indican que mientras más eficientes sea las aduanas, mayor será el impacto en la disminución de costos operacionales a su vez las administraciones aduaneras apuntan a simplificar y agilizar el comercio internacional, y lograr la integración de entidades del estado y mejores los controles.

11. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos de la contrastación de la hipótesis general Existe relación entre la eficiencia y el control extraordinario en la intendencia de la Aduana Aérea y postal del Callao, 2016, se evidencia un índice de significancia bilateral de 0,000 que es menor al nivel de 0,05 previsto para este análisis, se determina que, si existe relación estadísticamente significativa muy alta, directamente proporcional y positiva, entre eficiencia y control extraordinario, intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao, 2016. ($r_s = 0,857$, $p < 0.05$).

12. REFERENCIAS

- Cadena, G. N. (2014). *Los procesos aduaneros de importación y exportación en la agencia de aduanas Nora González de la ciudad de Tulcán, y el mejoramiento continuo de procesos (Tesis de Pregrado)*. Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Ecuador.
- Carrascal, F. H. y Zamora, N. A. (2016). *Análisis del sistema ecupass en el periodo 2013-2014 y su incidencia económica operativa con las consolidadoras (Tesis de pregrado)*. Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- Condor, D. (2015). *Implementación de las medidas aduaneras para disminuir el contrabando en el Perú en el periodo 2013-2015 (Tesis de pregrado)*. Universidad Nacional Mayor de San Marco, Perú.
- Oyarse, J. (2016). *Fiscalización Aduanera*. Recuperado de <http://magoyarse.blogspot.pe/2016/02/fiscalizacion-aduanera.html>
- Zamora, A. I. y Navarro, J.C. (2014). *Eficiencia de la administración pública aduanera a través del modelo DEA*. Recuperado desde <http://www.scielo.org.mx/pdf/confines/v10n20/v10n20a6.pdf>.

DECLARACIÓN JURADA**DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN
PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO**

Yo, Bruno Francisco Meza Figueroa, egresado del Programa de Maestría de Administración de Negocios-MBA, de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo , identificado con DNI 08208210, con el artículo titulado

“Eficiencia y el control extraordinario en la Intendencia de la Aduana Aérea y Postal del Callao 2016” declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría.
- 2) El artículo no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado, de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Lima, 30 de junio 2017

Bruno Francisco Meza Figueroa

ANEXO 2

MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA							
Título: Eficiencia y el control extraordinario en la Intendencia de la Aduana Aérea Postal del Callao- 2016.							
Autor: Bruno Francisco Meza Figueroa							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema General: ¿Qué relación existe entre la eficiencia y el control extraordinario en la intendencia de la aduana Aérea y Postal del callao en el año 2016??</p> <p>Problemas Específicos: 1. ¿Qué relación existe entre la eficiencia y la verificación del cumplimiento de las obligaciones en la intendencia de la aduana Aérea y Postal del callao en el año 2016? 2. ¿Qué relación existe entre la eficiencia y la prevención de los</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación que existe entre la eficiencia y el control extraordinario, en la Intendencia de Aduana Aérea y postal del callao durante el año 2016.</p> <p>Objetivos específicos: 1. Determinar la relación que existe entre la eficiencia y la verificación del cumplimiento de las obligaciones en la Intendencia de Aduana Aérea y postal del callao durante el año 2016. 2. Determinar la relación que existe entre la eficiencia y la prevención de</p>	<p>Hipótesis general: Existe una relación directa entre la eficiencia y el control extraordinario en la intendencia de la aduana Aérea y Postal del callao en el año 2016.</p> <p>Hipótesis específicas: 1. Existe una relación directa entre la eficiencia y la verificación del cumplimiento de las obligaciones en la Intendencia de Aduana Aérea y postal del callao durante el año 2016. 2. Existe una relación directa entre la eficiencia y la prevención de</p>	Variable 1: Eficiencia			Escala de medición	Niveles o rangos
			Dimensiones	Indicadores	Ítems		
			• Resultados obtenidos	• Tiempo de atención	1) ¿Considera que el tiempo de ejecución de las ACE es el adecuado? 2) ¿Cree que el menor tiempo de atención se relaciona con la eficiencia? 3) ¿Considera que al existir un número relevante de quejas, por la atención de las ACE, los hace menos eficientes? 4) ¿Considera Usted que el tiempo para ejecutar las ACE influye en los costos? 5) ¿Considera que el número de ACE ejecutadas es la más óptima? 6) ¿Considera que se brinda una correcta y oportuna orientación al usuario? 7) ¿Considera que con la orientación al usuario es suficiente para que realicen una correcta declaración? 8) ¿Considera que los canales de comunicación utilizados llegan a los usuarios con facilidad? 9) ¿Considera usted que si los usuarios conocieran los trámites aduaneros, disminuirían sus costos logísticos? 10) ¿Considera que los lugares de orientación son los más apropiados? 11) ¿Se realiza una correcta y oportuna publicación de los reglamentos? 12) ¿Cree que la tramitación le es compleja para el usuario? 13) ¿Considera que los procedimientos aduaneros son fáciles para que lo entiendan los usuarios? 14) ¿Considera que los usuarios conocen los diferentes	Siempre(3) A Veces(2) Nunca(1)	Alta (67-93) Media (43-66) Baja (31-42)

delitos aduaneros en la intendencia de la aduana Aérea y Postal del callao en el año 2016?	delitos aduaneros en la Intendencia de Aduana Aérea y postal del callao durante el año 2016.	delitos aduaneros en la Intendencia de Aduana Aérea y postal del callao durante el año 2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Utilizados 	<ul style="list-style-type: none"> • Simplificación de las formalidades aduaneras • Convenios Internacionales • Capacitaciones • Pasantía de personal • Tecnología • infraestructura 	<p>tipos de controles aduaneros?</p> <p>15) ¿Considera que los usuarios consiguen con facilidad la documentación exigida en las ACE?</p> <p>16) ¿Considera que se está dando una asistencia mutua y oportuna entre aduanas?</p> <p>17) ¿Considera que la OMA apoya para lograr un Sistema Integrado entre aduanas fronterizas?</p> <p>18) ¿Considera que las ACE se han fortalecidas con el intercambio de información?</p> <p>19) ¿Considera que las entidades públicas y privadas internacionales están comprometidas para intercambiar información?</p> <p>20) ¿Considera que la capacitación interna recibida es la adecuada para efectuar las ACE?</p> <p>21) ¿Considera que la capacitación externa recibida ayuda la eficiencia de las ACE?</p> <p>22) ¿Considera que la capacitación internacional recibida es aprovechada para mejorar las ACE?</p> <p>23) ¿Considera beneficioso efectuar pasantías en otras aduanas?</p> <p>24) ¿Considera beneficioso para las ACE la rotación de personal?</p> <p>25) ¿Considera importante y beneficioso los cursos de la OMA así sean otras realidades?</p> <p>26) ¿Existe un debido aprovechamiento de la tecnología disponible para las ACE?</p> <p>27) ¿Considera que la eficiencia de las ACE depende de la tecnología?</p> <p>28) ¿Considera que las herramientas informáticas contribuyen a mejorar los resultados de las ACE?</p> <p>29) ¿Considera que las instalaciones en las zonas de aforo son apropiadas para efectuar las ACE?</p> <p>30) ¿Cree que los almacenes aduaneros brindan la logística necesaria para ejecutar las ACE?</p> <p>31) ¿Considera importante la infraestructura para identificar los ilícitos de las ACE?</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--

Variable 2: Control Extraordinario				
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
• Verificación del cumplimiento de las obligaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Incidencias de ACE • Transparencia • Recaudación de tributos • Sistema de riesgo 	<p>1) ¿Considera que se presentan muy a menudo incidencias en las declaraciones en la ACE?</p> <p>2) ¿Cree que las incidencias en las declaraciones se dan por desconocimiento del usuario?</p> <p>3) ¿Considera que la ACE influye en una correcta declaración de los usuarios?</p> <p>4) ¿Considera que los intermediarios inducen a error en la declaración de los usuarios?</p> <p>5) ¿Considera que la ACE es una herramienta eficiente para identificar a los evasores en el comercio exterior?</p> <p>6) ¿Considera que las sanciones por las incidencias evidenciadas en las ACE son las adecuadas?</p> <p>7) ¿Considera que se realiza una correcta y oportuna publicación de la normatividad aduanera?</p> <p>8) ¿Considera que se respeta a cabalidad la ley de transparencia y acceso a la información pública?</p> <p>9) ¿Considera Usted que los almacenes aduaneros brindan información fehaciente a los usuarios para realizar su nacionalización?</p> <p>10) ¿Considera usted que toda la información aduanera debe ser pública?</p> <p>11) ¿Considera usted que la recaudación aduanera en el 2016 habría sido mayor si se intensificaban las ACE?</p> <p>12) ¿Considera usted que la facilitación del comercio ha contribuido a una menor recaudación de tributos aduaneros?</p> <p>13) ¿Considera usted que en los diferentes regímenes Aduaneros es factible que de evasión de tributos?</p> <p>14) ¿Considera usted que un adecuado intercambio de información entre aduanas mejoraría las recaudaciones?</p>	<p>Siempre(3) A Veces(2) Nunca(1)</p>	<p>Alta (67-78)</p> <p>Media (43-66)</p> <p>Baja (26-42)</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de delitos aduaneros 	<ul style="list-style-type: none"> • Alerta de riesgo • Inspección de carga. 	<p>15) ¿Considera que las unidades de riesgo centralizadas es más eficiente?</p> <p>16) ¿Considera que existe retroalimentación entre riesgo y las demás unidades?</p> <p>17) ¿Considera que la información de riesgo es oportuna y clara?</p> <p>18) ¿Considera que en las unidades de riesgo está el personal idóneo?</p> <p>19) ¿Considera que las alertas de riesgo contribuyen a la mejora de la efectividad de las ACE?</p> <p>20) ¿Considera que las alertas de riesgo, son comunicadas por el canal apropiado?</p> <p>21) ¿Considera que las ACE depender de las alertas de riesgo para su eficiencia?</p> <p>22) ¿Cree que la inteligencia Aduanera ayuda a identificar ilícitos aduaneros?</p> <p>23) ¿Considera que las alertas de riesgo externas son más efectivas para el éxito de una ACE?</p> <p>24) ¿Considera que las ACE deben efectuarse después de la numeración de la declaración aduanera?</p> <p>25) ¿Considera que las ACE deben efectuarse simultáneamente a la llegada de la carga?</p> <p>26) ¿Considera que las ACE deben efectuarse simultáneamente al retiro de la carga?</p>	
--	--	--	---	--	--	--

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p>Tipo: Investigación Básica</p> <p>Alcance</p> <p>Diseño: No experimental Transversal</p> <p>Método: Hipotético Deductivo</p>	<p>Población: 100 oficiales de Aduanas</p> <p>Tipo de muestreo: Aleatorio Simple</p> <p>Tamaño de muestra: 80 Oficiales</p>	<p>Variable 1: EFICIENCIA</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario con escala de Likert</p> <p>Autor: Bruno Meza Figueroa Año: 2016 Monitoreo: Ámbito de Aplicación: Intendencia de la Aduana Aérea Forma de Administración:</p> <p>Variable 2: CONTROL ADUANERO</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario con escala de Likert Autor: Bruno Meza Figueroa Año: 2016 Monitoreo: Ámbito de Aplicación: Intendencia de la Aduana Aérea Forma de Administración:</p>	<p>DESCRIPTIVA: Las tablas están representadas en figuras en barras y porcentajes</p> <p>INFERENCIAL: Para la prueba de hipótesis se utilizó Rho de Spearman</p>

Nota. Tomado de Zamora y Navarro (2014)

			a) Convenios internacionales	<p>16) ¿Considera que se está dando una asistencia mutua y oportuna entre aduanas?</p> <p>17) ¿Considera que la OMA apoya para lograr un Sistema Integrado entre aduanas fronterizas?</p> <p>18) ¿Considera que las ACE se han fortalecidas con el intercambio de información?</p> <p>19) ¿Considera que las entidades públicas y privadas internacionales están comprometidas para intercambiar información?</p>		
			b) Capacitación.	<p>20) ¿Considera que la capacitación interna recibida es la adecuada para efectuar las ACE?</p> <p>21) ¿Considera que la capacitación externa recibida ayuda la eficiencia de las ACE?</p> <p>22) ¿Considera que la capacitación internacional recibida es aprovechada para mejorar las ACE?</p>		
			c) Pasantía del personal.	<p>23) ¿Considera beneficioso efectuar pasantías en otras aduanas?</p> <p>24) ¿Considera beneficioso para las ACE la rotación de personal?</p> <p>25) ¿Considera importante y beneficioso los cursos de la OMA así sean otras realidades?</p>		
		Recursos utilizados	a) Tecnología	<p>26) ¿Existe un debido aprovechamiento de la tecnología disponible para las ACE?</p> <p>27) ¿Considera que la eficiencia de las ACE depende de la tecnología?</p> <p>28) ¿Considera que las herramientas informáticas contribuyen a mejorar los resultados de las ACE?</p>		
			b) Infraestructura	<p>29) ¿Considera que las instalaciones en las zonas de aforo son apropiadas para efectuar las ACE?</p> <p>30) ¿Cree que los almacenes aduaneros brindan la logística necesaria para ejecutar las ACE?</p> <p>31) ¿Considera importante la infraestructura para identificar los ilícitos de las ACE?</p>		

Operacionalización de la variable 2 Control Extraordinario

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas y valores	Niveles y intervalos
Control extraordinario	Oyarse (2016) explicó: Las Acciones de control extraordinario.- Aquellas que la autoridad aduanera puede disponer de manera adicional a las ordinarias, para la verificación del cumplimiento de las obligaciones y la prevención de los delitos aduaneros.	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	a) Incidencias de ACE (acción de control extraordinario.	1) ¿Considera que se presentan muy a menudo incidencias es las declaraciones en la ACE? 2) ¿Cree que las incidencias en las declaraciones se dan por desconocimiento del usuario? 3) ¿Considera que la ACE influye en una correcta declaración de los usuarios? 4) ¿Considera que los intermediarios inducen a error en la declaración de los usuarios? 5) ¿Considera que las ACE es una herramienta eficiente para identificar a los evasores en el comercio exterior? 6) ¿Considera que las sanciones por las incidencias evidenciadas en las ACE son las adecuadas?	Siempre(3) A Veces(2) Nunca(1)	Alta (67-78) Media (43-66) Baja (26-42)
			b) Transparencia	7) ¿Considera que se realiza una correcta y oportuna publicación de la normatividad aduanera? 8) ¿Considera que se respeta a cabalidad la ley de transparencia y acceso a la información pública? 9) ¿Considera Usted que los almacenes aduaneros brindan información fehaciente a los usuarios para realizar su nacionalización? 10) ¿Considera usted que toda la información aduanera debe ser pública?		
		Prevenición de delitos aduaneros	a) Recaudación de tributos	11) ¿Considera usted que la recaudación aduanera en el 2016 habría sido mayor si se intensificaban las ACE? 12) ¿Considera usted que la facilitación del comercio ha contribuido a una menos recaudación de tributos aduaneros? 13) ¿Considera usted que en los diferentes regímenes Aduanero es factible que de evasión tributos?		

				14) ¿Considera usted que un adecuado intercambio de información entre aduanas mejoraría las recaudaciones?		
			b) sistema de riesgo	15) ¿Considera que las unidades de riesgo centralizadas es más eficiente? 16) ¿Considera que existe retroalimentación entre riesgo y las demás unidades? 17) ¿Considera que la información de riesgo es oportuna y clara? 18) ¿Considera que en las unidades de riesgo está el personal idóneo?		
			c) Alerta de riesgo	19) ¿Considera que las alertas de riesgo contribuyen a la mejora de la efectividad de las ACE? 20) ¿Considera que las alertas de riesgo, son comunicadas por el canal apropiado? 21) ¿Considera que las ACE depender de la alertas de riesgo para su eficiencia? 22) ¿Cree que la inteligencia Aduanera ayuda a identificar ilícitos aduaneros? 23) ¿Considera que las alertas de riesgo externas son más efectivas para el éxito de una ACE?		
			d) Inspección de carga	24) ¿Considera que las ACE deben efectuarse después de la numeración de la declaración aduanera? 25) ¿Considera que las ACE deben efectuarse simultáneamente a la llegada de la carga? 26) ¿Considera que las ACE deben efectuarse simultáneamente al retiro de la carga?		

Nota. Tomado de Oyarse (2016)

ANEXO 3

N° 112 – 2017 – SUNAT/3Z4100

MEMORÁNDUM

A : **Sr. BRUNO FRANCISCO MEZA FIGUEROA**
Jefe de la División de Control Operativo (e)
Intendencia de Aduana Maritima del Callao

DE : **HENRY LUCIANO PEÑA ALBURQUEQUE**
Jefe de la División de Control Operativo (i)
Intendencia de Aduana Aérea y Postal

ASUNTO : Estudio sobre el control extraordinario realizado por colaboradores de la División de Control Operativo (DCO) de la Intendencia de Aduana Aérea y Postal (IAAP).

REFERENCIA: Gestión de la calidad y uso de estándares internacionales (Art. 7 de la LGA)

FECHA : Callao, 02 JUN. 2017

Me dirijo a usted para comunicarle que la DCO de la IAAP le solicita realizar un estudio de investigación, relacionada con la eficiencia y el control extraordinario de los controles que efectuó el personal de la precitada unidad orgánica durante el año 2016 y en este sentido, hallar la existencia de correlación entre ambos factores, que debe estar enmarcado en la gestión de la calidad y su uso con estándares internacionales.

Posterior a la investigación para la cual está usted autorizado, se le requiere hacer llegar sus conclusiones y recomendaciones de mejora.

Atentamente,


HENRY LUCIANO PEÑA ALBURQUEQUE
Jefe de la División de Control Operativo (e)
INTENDENCIA DE ADUANA AEREA Y POSTAL

ANEXO 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: EFICIENCIA Y CONTROL.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	DIMENSIÓN 1: Resultados obtenidos						
1	¿Considera que el tiempo de ejecución de las ACE es el adecuado?						
2	¿Cree que el menor tiempo de atención se relaciona con la eficiencia?						
3	¿Considera que al existir un número relevante de quejas, por la atención de las ACE, los hace menos eficientes?						
4	¿Considera Usted que el tiempo para ejecutar las ACE influye en los costos?						
5	¿Considera que el número de ACE ejecutadas es la más óptima?						
6	¿Considera que se brinda una correcta y oportuna orientación al usuario?						
7	¿Considera que con la orientación al usuario es suficiente para que realicen una correcta declaración?						
8	¿Considera que los canales de comunicación utilizados llegan a los usuarios con facilidad?						
9	¿Considera usted que si los usuarios conocieran los trámites aduaneros, disminuirían sus costos logísticos?						
10	¿Considera que los lugares de orientación son los más apropiados?						
11	¿Se realiza una correcta y oportuna publicación de los reglamentos?						
12	¿Cree que la tramitación le es compleja para el usuario?						
13	¿Considera que los procedimientos aduaneros son fáciles para que lo entiendan los usuarios?						
14	¿Considera que los usuarios conocen los diferentes tipos de controles aduaneros?						
15	¿Considera que los usuarios consiguen con facilidad la documentación exigida en las ACE?						
	DIMENSIÓN 2: Recursos utilizados						
16	¿Considera que se está dando una asistencia mutua y oportuna entre aduanas?						

17	¿Considera que la OMA apoya para lograr un Sistema Integrado entre aduanas fronterizas?						
18	¿Considera que las ACE se han fortalecidas con el intercambio de información?						
19	¿Considera que las entidades públicas y privadas internacionales están comprometidas para intercambiar información?						
20	¿Considera que la capacitación interna recibida es la adecuada para efectuar las ACE?						
21	¿Considera que la capacitación externa recibida ayuda la eficiencia de las ACE?						
22	¿Considera que la capacitación internacional recibida es aprovechada para mejorar las ACE?						
23	¿Considera beneficioso efectuar pasantías en otras aduanas?						
24	¿Considera beneficioso para las ACE la rotación de personal?						
25	¿Considera importante y beneficioso los cursos de la OMA así sean otras realidades?						
26	¿Existe un debido aprovechamiento de la tecnología disponible para las ACE?						
27	¿Considera que la eficiencia de las ACE depende de la tecnología?						
28	¿Considera que las herramientas informáticas contribuyen a mejorar los resultados de las ACE?						
29	¿Considera que las instalaciones en las zonas de aforo son apropiadas para efectuar las ACE?						
30	¿Cree que los almacenes aduaneros brindan la logística necesaria para ejecutar las ACE?						
31	¿Considera importante la infraestructura para identificar los ilícitos de las ACE?						
	DIMENSIÓN 3: Verificación del cumplimiento de las obligaciones						
32	¿Considera que se presentan muy a menudo incidencias es las declaraciones en la ACE?						
33	¿Cree que las incidencias en las declaraciones se dan por desconocimiento del usuario?						

34	¿Considera que la ACE influye en una correcta declaración de los usuarios?						
35	¿Considera que los intermediarios inducen a error en la declaración de los usuarios?						
36	¿Considera que las ACE es una herramienta eficiente para identificar a los evasores en el comercio exterior?						
37	¿Considera que las sanciones por las incidencias evidenciadas en las ACE son las adecuadas?						
38	¿Considera que se realiza una correcta y oportuna publicación de la normatividad aduanera?						
39	¿Considera que se respeta a cabalidad la ley de transparencia y acceso a la información pública?						
40	¿Considera Usted que los almacenes aduaneros brindan información fehaciente a los usuarios para realizar su nacionalización?						
41	¿Considera usted que toda la información aduanera debe ser pública?						
	DIMENSIÓN 4: Prevención del delito						
42	¿Considera usted que la recaudación aduanera en el 2016 habría sido mayor si se intensificaban las ACE?						
43	¿Considera usted que la facilitación del comercio ha contribuido a una menos recaudación de tributos aduaneros?						
44	¿Considera usted que en los diferentes regímenes Aduanero es factible que de evasión tributos?						
45	¿Considera usted que un adecuado intercambio de información entre aduanas mejoraría las recaudaciones?						
46	¿Considera que las unidades de riesgo centralizadas es más eficiente?						
47	¿Considera que existe retroalimentación entre riesgo y las demás unidades?						
48	¿Considera que la información de riesgo es oportuna y clara?						
49	¿Considera que en las unidades de riesgo está el personal idóneo?						
50	¿Considera que las alertas de riesgo contribuyen a la mejora de la efectividad de las ACE?						
51	¿Considera que las alertas de riesgo, son comunicadas por el canal apropiado?						

52	¿Considera que las ACE depender de la alertas de riesgo para su eficiencia?						
53	¿Cree que la inteligencia Aduanera ayuda a identificar ilícitos aduaneros?						
54	¿Considera que las alertas de riesgo externas son más efectivas para el éxito de una ACE?						
55	¿Considera que las ACE deben efectuarse después de la numeración de la declaración aduanera?						
56	¿Considera que las ACE deben efectuarse simultáneamente a la llegada de la carga?						
57	¿Considera que las ACE deben efectuarse simultáneamente al retiro de la carga?						

Observaciones (precisar si hay suficiencia en la cantidad de ítem) _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Nombre y Apellidos del juez validador Dr/Mg: _____

Especialidad del validador: _____

Firma de experto informante

ANEXO 5 – Instrumentos

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES: En las siguientes preguntas marque su respuesta con una X según corresponda.

DATOS INFORMATIVOS: SIEMPRE=S A VECES= AV NUNCA=N

DIMENSIÓN 1: Resultados obtenidos		N	AV	S
1	¿Considera que el tiempo de ejecución de las ACE es el adecuado?			
2	¿Cree que el menor tiempo de atención se relaciona con la eficiencia?			
3	¿Considera que al existir un número relevante de quejas, por la atención de las ACE, los hace menos eficientes?			
4	¿Considera Usted que el tiempo para ejecutar las ACE influye en los costos?			
5	¿Considera que el número de ACE ejecutadas es la más óptima?			
6	¿Considera que se brinda una correcta y oportuna orientación al usuario?			
7	¿Considera que con la orientación al usuario es suficiente para que realicen una correcta declaración?			
8	¿Considera que los canales de comunicación utilizados llegan a los usuarios con facilidad?			
9	¿Considera usted que si los usuarios conocieran los trámites aduaneros, disminuirían sus costos logísticos?			
10	¿Considera que los lugares de orientación son los más apropiados?			
11	¿Se realiza una correcta y oportuna publicación de los reglamentos?			
12	¿Cree que la tramitación le es compleja para el usuario?			
13	¿Considera que los procedimientos aduaneros son fáciles para que lo entiendan los usuarios?			
14	¿Considera que los usuarios conocen los diferentes tipos de controles aduaneros?			
15	¿Considera que los usuarios consiguen con facilidad la documentación exigida en las ACE?			
DIMENSIÓN 2: Recursos utilizados		N	AV	S
16	¿Considera que se está dando una asistencia mutua y oportuna entre aduanas?			
17	¿Considera que la OMA apoya para lograr un Sistema Integrado entre aduanas fronterizas?			
18	¿Considera que las ACE se han fortalecidas con el intercambio de información?			
19	¿Considera que las entidades públicas y privadas internacionales están comprometidas para intercambiar información?			

20	¿Considera que la capacitación interna recibida es la adecuada para efectuar las ACE?			
21	¿Considera que la capacitación externa recibida ayuda la eficiencia de las ACE?			
22	¿Considera que la capacitación internacional recibida es aprovechada para mejorar las ACE?			
23	¿Considera beneficioso efectuar pasantías en otras aduanas?			
24	¿Considera beneficioso para las ACE la rotación de personal?			
25	¿Considera importante y beneficioso los cursos de la OMA así sean otras realidades?			
26	¿Existe un debido aprovechamiento de la tecnología disponible para las ACE?			
27	¿Considera que la eficiencia de las ACE depende de la tecnología?			
28	¿Considera que las herramientas informáticas contribuyen a mejorar los resultados de las ACE?			
29	¿Considera que las instalaciones en las zonas de aforo son apropiadas para efectuar las ACE?			
30	¿Cree que los almacenes aduaneros brindan la logística necesaria para ejecutar las ACE?			
31	¿Considera importante la infraestructura para identificar los ilícitos de las ACE?			
DIMENSIÓN 3: Verificación del cumplimiento de las obligaciones		N	AV	S
32	¿Considera que se presentan muy a menudo incidencias es las declaraciones en la ACE?			
33	¿Cree que las incidencias en las declaraciones se dan por desconocimiento del usuario?			
34	¿Considera que la ACE influye en una correcta declaración de los usuarios?			
35	¿Considera que los intermediarios inducen a error en la declaración de los usuarios?			
36	¿Considera que las ACE es una herramienta eficiente para identificar a los evasores en el comercio exterior?			
37	¿Considera que las sanciones por las incidencias evidenciadas en las ACE son las adecuadas?			
38	¿Considera que se realiza una correcta y oportuna publicación de la normatividad aduanera?			
39	¿Considera que se respeta a cabalidad la ley de transparencia y acceso a la información pública?			
40	¿Considera Usted que los almacenes aduaneros brindan información fehaciente a los usuarios para realizar su nacionalización?			
41	¿Considera usted que toda la información aduanera debe ser pública?			
DIMENSIÓN 4: Prevención del delito		N	AV	S
42	¿Considera usted que la recaudación aduanera en el 2016 habría sido mayor si se intensificaban las ACE?			
43	¿Considera usted que la facilitación del comercio ha contribuido a una menos recaudación de tributos aduaneros?			
44	¿Considera usted que en los diferentes regímenes Aduanero es			

	factible que de evasión tributos?			
45	¿Considera usted que un adecuado intercambio de información entre aduanas mejoraría las recaudaciones?			
46	¿Considera que las unidades de riesgo centralizadas es más eficiente?			
47	¿Considera que existe retroalimentación entre riesgo y las demás unidades?			
48	¿Considera que la información de riesgo es oportuna y clara?			
49	¿Considera que en las unidades de riesgo está el personal idóneo?			
50	¿Considera que las alertas de riesgo contribuyen a la mejora de la efectividad de las ACE?			
51	¿Considera que las alertas de riesgo, son comunicadas por el canal apropiado?			
52	¿Considera que las ACE depender de la alertas de riesgo para su eficiencia?			
53	¿Cree que la inteligencia Aduanera ayuda a identificar ilícitos aduaneros?			
54	¿Considera que las alertas de riesgo externas son más efectivas para el éxito de una ACE?			
55	¿Considera que las ACE deben efectuarse después de la numeración de la declaración aduanera?			
56	¿Considera que las ACE deben efectuarse simultáneamente a la llegada de la carga?			
57	¿Considera que las ACE deben efectuarse simultáneamente al retiro de la carga?			

ANEXO 6



ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora: Dra. Gliria Susana Méndez Ilizarbe

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de maestría con mención en **ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS-MBA** de la UCV, en la sede Lima Norte, con código de alumno 6000156762- 2015, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Magister.

El título de mi proyecto de investigación es: "Eficiencia y el control extraordinario en la Aduna Aérea y Postal del Callao", y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, considero conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

1. Anexo N° 1: Carta de presentación
2. Anexo N° 2: Definiciones conceptuales de las variables
3. Anexo N° 3 : Matriz de operacionalización
4. Anexo N° 4: Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresando mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

Bach. Bruno Francisco Meza Figueroa
DNI:08208210

Anexo 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA EFICIENCIA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		SUGERENCIAS
		SI	No	SI	No	SI	No	
	DIMENSIÓN: Resultados obtenidos							
1	¿Considera que el tiempo de ejecución de las ACE es el adecuado?	✓		✓		✓		
2	¿Cree que el menor tiempo de atención se relaciona con la eficiencia?	✓		✓		✓		
3	¿Considera que al existir un número relevante de quejas, por la atención de las ACE, los hace menos eficientes?	✓		✓		✓		
4	¿Considera Usted que el tiempo para ejecutar las ACE influye en los costos?	✓		✓		✓		
5	¿Considera que el número de ACE ejecutadas es la más óptima?	✓		✓		✓		
6	¿Considera que se brinda una correcta y oportuna orientación al usuario?	✓		✓		✓		
7	¿Considera que con la orientación al usuario es suficiente para que realicen una correcta declaración?	✓		✓		✓		
8	¿Considera que los canales de comunicación utilizados llegan a los usuarios con facilidad?	✓		✓		✓		
9	¿Considera usted que si los usuarios conocieran los trámites aduaneros, disminuirían sus costos logísticos?	✓		✓		✓		
10	¿Considera que los lugares de orientación son los más apropiados?	✓		✓		✓		

11	¿Se realiza una correcta y oportuna publicación de los reglamentos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
12	¿Cree que la tramitación le es compleja para el usuario?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Considera que los procedimientos aduaneros son fáciles para que lo entiendan los usuarios?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
14	¿Considera que los usuarios conocen los diferentes tipos de controles aduaneros?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
15	¿Considera que los usuarios consiguen con facilidad la documentación exigida en las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	DIMENSIÓN: Recursos utilizados					
16	¿Considera que se está dando una asistencia mutua y oportuna entre aduanas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
17	¿Considera que la OMA apoya para lograr un Sistema Integrado entre aduanas fronterizas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
18	¿Considera que las ACE se han fortalecidas con el intercambio de información?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
19	¿Considera que las entidades públicas y privadas internacionales están comprometidas para intercambiar información?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20	¿Considera que la capacitación interna recibida es la adecuada para efectuar las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
21	¿Considera que la capacitación externa recibida ayuda la eficiencia de las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
22	¿Considera que la capacitación internacional recibida es aprovechada para mejorar las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
23	¿Considera beneficioso efectuar pasantías en otras aduanas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
24	¿Considera beneficioso para las ACE la rotación de personal?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

25	¿Considera importante y beneficioso los cursos de la OMA así sean otras realidades?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26	¿Existe un debido aprovechamiento de la tecnología disponible para las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27	¿Considera que la eficiencia de las ACE depende de la tecnología?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28	¿Considera que las herramientas informáticas contribuyen a mejorar los resultados de las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29	¿Considera que las instalaciones en las zonas de afro son apropiadas para efectuar las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30	¿Cree que los almacenes aduaneros brindan la logística necesaria para ejecutar las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31	¿Considera importante la infraestructura para identificar los ilícitos de las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** **No aplicable**

Lima 26 de abril, 2017

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dra. Gliria Susana Méndez Iliarbe DNI: 07059554
 Especialidad del evaluador: Metodología de la Investigación, Metodóloga, Mg. En Gerencia Educativa, Dra. En Educación

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 5

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL CONTROL EXTRAORDINARIO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN: Verificación del cumplimiento de las obligaciones							
1	¿Considera que se presentan muy a menudo incidencias es las declaraciones en la ACE?	✓		✓		✓		
2	¿Cree que las incidencias en las declaraciones se dan por desconocimiento del usuario?	✓		✓		✓		
3	¿Considera que la ACE influye en una correcta declaración de los usuarios?	✓		✓		✓		
4	¿Considera que los intermediarios inducen a error en la declaración de los usuarios?	✓		✓		✓		
5	¿Considera que las ACE es una herramienta eficiente para identificar a los evasores en el comercio exterior?	✓		✓		✓		
6	¿Considera que las sanciones por las incidencias evidenciadas en las ACE son las adecuadas?	✓		✓		✓		
7	¿Considera que se realiza una correcta y oportuna publicación de la normatividad aduanera?	✓		✓		✓		
8	¿Considera que se respeta a cabalidad la ley de transparencia y acceso a la información pública?	✓		✓		✓		
9	¿Considera Usted que los almacenes aduaneros brindan información fehaciente a los usuarios para realizar su nacionalización?	✓		✓		✓		

24	¿Considera que las ACE deben efectuarse después de la numeración de la declaración aduanera?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25	¿Considera que las ACE deben efectuarse simultáneamente a la llegada de la carga?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26	¿Considera que las ACE deben efectuarse simultáneamente al retiro de la carga?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable]

Lima 26 de abril, 2017

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dra. Giria Susana Méndez Iizarbe DNI: 07059554

Especialidad del evaluador: Metodología de la investigación, Metodóloga, Mg. En Gerencia Educativa, Dra. En Educación

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Dr. Chantal Jara Aguirre.

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de maestría con mención en **Administración de Negocios-MBA** de la UCV, en la sede Lima Norte, con código de alumno 6000156762-2015, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de maestro

El título de mi proyecto de investigación es: "Eficiencia y el control extraordinario en la Aduana Aérea y Postal del Callao 2016", y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, considero conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

1. Anexo N° 1: Carta de presentación
2. Anexo N° 2: Matriz de operacionalización
3. Anexo N° 3 : Definiciones conceptuales de las variables
4. Anexo N° 4: Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresando mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Bach. Bruno Francisco Meza Figueroa
DNI: 08208210

Anexo 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA EFICIENCIA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ^a		Relevancia ^b		Claridad ^c		SUGERENCIAS
		SI	No	SI	No	SI	No	
	DIMENSIÓN: Resultados obtenidos							
1	¿Considera que el tiempo de ejecución de las ACE es el adecuado?	✓		✓		✓		
2	¿Cree que el menor tiempo de atención se relaciona con la eficiencia?	✓		✓		✓		
3	¿Considera que al existir un número relevante de quejas, por la atención de las ACE, los hace menos eficientes?	✓		✓		✓		
4	¿Considera Usted que el tiempo para ejecutar las ACE influye en los costos?	✓		✓		✓		
5	¿Considera que el número de ACE ejecutadas es la más óptima?	✓		✓		✓		
6	¿Considera que se brinda una correcta y oportuna orientación al usuario?	✓		✓		✓		
7	¿Considera que con la orientación al usuario es suficiente para que realicen una correcta declaración?	✓		✓		✓		
8	¿Considera que los canales de comunicación utilizados llegan a los usuarios con facilidad?	✓		✓		✓		
9	¿Considera usted que si los usuarios conocieran los trámites aduaneros, disminuirían sus costos logísticos?	✓		✓		✓		
10	¿Considera que los lugares de orientación son los más apropiados?	✓		✓		✓		

11	¿Se realiza una correcta y oportuna publicación de los reglamentos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
12	¿Cree que la tramitación le es compleja para el usuario?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Considera que los procedimientos aduaneros son fáciles para que lo entiendan los usuarios?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
14	¿Considera que los usuarios conocen los diferentes tipos de controles aduaneros?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
15	¿Considera que los usuarios consiguen con facilidad la documentación exigida en las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	DIMENSIÓN: Recursos utilizados				
16	¿Considera que se está dando una asistencia mutua y oportuna entre aduanas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
17	¿Considera que la OMA apoya para lograr un Sistema Integrado entre aduanas fronterizas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
18	¿Considera que las ACE se han fortalecidas con el intercambio de información?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
19	¿Considera que las entidades públicas y privadas internacionales están comprometidas para intercambiar información?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20	¿Considera que la capacitación interna recibida es la adecuada para efectuar las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
21	¿Considera que la capacitación externa recibida ayuda la eficiencia de las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
22	¿Considera que la capacitación internacional recibida es aprovechada para mejorar las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
23	¿Considera beneficioso efectuar pasantías en otras aduanas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
24	¿Considera beneficioso para las ACE la rotación de personal?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

25	¿Considera importante y beneficioso los cursos de la OMA así sean otras realidades?	✓	✓	✓	✓
26	¿Existe un debido aprovechamiento de la tecnología disponible para las ACE?	✓	✓	✓	✓
27	¿Considera que la eficiencia de las ACE depende de la tecnología?	✓	✓	✓	✓
28	¿Considera que las herramientas informáticas contribuyen a mejorar los resultados de las ACE?	✓	✓	✓	✓
29	¿Considera que las instalaciones en las zonas de aforo son apropiadas para efectuar las ACE?	✓	✓	✓	✓
30	¿Cree que los almacenes aduaneros brindan la logística necesaria para ejecutar las ACE?	✓	✓	✓	✓
31	¿Considera importante la infraestructura para identificar los ilícitos de las ACE?	✓	✓	✓	✓

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Lima. 17 de mayo 2017

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dr. CHANTAL JARA AQUILERA DNI: 25451905

Especialidad del evaluador: SECTOR EDUCACIONAL

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Anexo 5

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL CONTROL EXTRAORDINARIO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ^a		Relevancia ^b		Claridad ^b		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN: Verificación del cumplimiento de las obligaciones							
1	¿Considera que se presentan muy a menudo incidencias es las declaraciones en la ACE?	✓		✓		✓		
2	¿Cree que las incidencias en las declaraciones se dan por desconocimiento del usuario?	✓		✓		✓		
3	¿Considera que la ACE influye en una correcta declaración de los usuarios?	✓		✓		✓		
4	¿Considera que los intermediarios inducen a error en la declaración de los usuarios?	✓		✓		✓		
5	¿Considera que las ACE es una herramienta eficiente para identificar a los evasores en el comercio exterior?	✓		✓		✓		
6	¿Considera que las sanciones por las incidencias evidenciadas en las ACE son las adecuadas?	✓		✓		✓		
7	¿Considera que se realiza una correcta y oportuna publicación de la normatividad aduanera?	✓		✓		✓		
8	¿Considera que se respeta a cabalidad la ley de transparencia y acceso a la información pública?	✓		✓		✓		

9	¿Considera Usted que los almacenes aduaneros brindan información fehaciente a los usuarios para realizar su nacionalización?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	¿Considera usted que toda la información aduanera debe ser pública?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	DIMENSIÓN: Prevención del delito	✓					
11	¿Considera usted que la recaudación aduanera en el 2016 habría sido mayor si se intensificaban las ACE?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12	¿Considera usted que la facilitación del comercio ha contribuido a una menos recaudación de tributos aduaneros?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	¿Considera usted que en los diferentes regímenes Aduanero es factible que de evasión tributos?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	¿Considera usted que un adecuado intercambio de información entre aduanas mejoraría las recaudaciones?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15	¿Considera que las unidades de riesgo centralizadas son más eficientes?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	¿Considera que existe retroalimentación entre riesgo y las demás unidades?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17	¿Considera que la información de riesgo es oportuna y clara?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18	¿Considera que en las unidades de riesgo está el personal idóneo?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19	¿Considera que las alertas de riesgo contribuyen a la mejora de la efectividad de las ACE?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20	¿Considera que las alertas de riesgo, son comunicadas por el canal apropiado?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21	¿Considera que las ACE dependen de la alertas de riesgo para su eficiencia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22	¿Cree que la inteligencia Aduanera ayuda a identificar ilícitos aduaneros?	✓	✓	✓	✓	✓	✓

23	¿Considera que las alertas de riesgo externas son más efectivas para el éxito de una ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24	¿Considera que las ACE deben efectuarse después de la numeración de la declaración aduanera?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25	¿Considera que las ACE deben efectuarse simultáneamente a la llegada de la carga?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26	¿Considera que las ACE deben efectuarse simultáneamente al retiro de la carga?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Lima, *17* de mayo 2017

Apellidos y nombres del juez evaluador: *Dr. CHANTAL JARA AGUIRRE* DNI: *25451905*

Especialidad del evaluador: *GESTIÓN EDUCACIONAL*

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Dr. Edwin Martínez López

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de maestría con mención en **Administración de Negocios-MBA** de la UCV, en la sede Lima Norte, con código de alumno 6000156762-2015, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de maestro

El título de mi proyecto de investigación es: "Eficiencia y el control extraordinario en la Aduana Aérea y Postal del Callao 2016", y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, considero conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

1. Anexo N° 1: Carta de presentación
2. Anexo N° 2: Matriz de operacionalización
3. Anexo N° 3 : Definiciones conceptuales de las variables
4. Anexo N° 4: Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresando mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Bach. Bruno Francisco Meza Figueroa
DNI: 08208210

Anexo 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA EFICIENCIA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		SUGERENCIAS
		SI	No	SI	No	SI	No	
	DIMENSIÓN: Resultados obtenidos							
1	¿Considera que el tiempo de ejecución de las ACE es el adecuado?	✓		✓		✓		
2	¿Cree que el menor tiempo de atención se relaciona con la eficiencia?	✓		✓		✓		
3	¿Considera que al existir un número relevante de quejas, por la atención de las ACE, los hace menos eficientes?	✓		✓		✓		
4	¿Considera Usted que el tiempo para ejecutar las ACE influye en los costos?	✓		✓		✓		
5	¿Considera que el número de ACE ejecutadas es la más óptima?	✓		✓		✓		
6	¿Considera que se brinda una correcta y oportuna orientación al usuario?	✓		✓		✓		
7	¿Considera que con la orientación al usuario es suficiente para que realicen una correcta declaración?	✓		✓		✓		
8	¿Considera que los canales de comunicación utilizados llegan a los usuarios con facilidad?	✓		✓		✓		
9	¿Considera usted que si los usuarios conocieran los trámites aduaneros, disminuirían sus costos logísticos?	✓		✓		✓		
10	¿Considera que los lugares de orientación son los más apropiados?	✓		✓		✓		

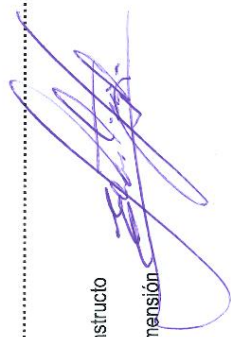
25	¿Considera importante y beneficioso los cursos de la OMA así sean otras realidades?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26	¿Existe un debido aprovechamiento de la tecnología disponible para las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27	¿Considera que la eficiencia de las ACE depende de la tecnología?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28	¿Considera que las herramientas informáticas contribuyen a mejorar los resultados de las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29	¿Considera que las instalaciones en las zonas de aforo son apropiadas para efectuar las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30	¿Cree que los almacenes aduaneros brindan la logística necesaria para ejecutar las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31	¿Considera importante la infraestructura para identificar los ilícitos de las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** **No aplicable**

Lima, 17 de mayo 2017

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dr. Martínez López Towia A. DNI: 09080039

Especialidad del evaluador: TECNICO


¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 5

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL CONTROL EXTRAORDINARIO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia*		Relevancia*		Claridad*		SUGERENCIAS
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN: Verificación del cumplimiento de las obligaciones							
1	¿Considera que se presentan muy a menudo incidencias es las declaraciones en la ACE?	✓		✓		✓		
2	¿Cree que las incidencias en las declaraciones se dan por desconocimiento del usuario?	✓		✓		✓		
3	¿Considera que la ACE influye en una correcta declaración de los usuarios?	✓		✓		✓		
4	¿Considera que los intermediarios inducen a error en la declaración de los usuarios?	✓		✓		✓		
5	¿Considera que las ACE es una herramienta eficiente para identificar a los evasores en el comercio exterior?	✓		✓		✓		
6	¿Considera que las sanciones por las incidencias evidenciadas en las ACE son las adecuadas?	✓		✓		✓		
7	¿Considera que se realiza una correcta y oportuna publicación de la normatividad aduanera?	✓		✓		✓		
8	¿Considera que se respeta a cabalidad la ley de transparencia y acceso a la información pública?	✓		✓		✓		

9	¿Considera Usted que los almacenes aduaneros brindan información fehaciente a los usuarios para realizar su nacionalización?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	¿Considera usted que toda la información aduanera debe ser pública?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	DIMENSIÓN: Prevención del delito					
11	¿Considera usted que la recaudación aduanera en el 2016 habría sido mayor si se intensificaban las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
12	¿Considera usted que la facilitación del comercio ha contribuido a una menos recaudación de tributos aduaneros?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
13	¿Considera usted que en los diferentes regímenes Aduanero es factible que de evasión tributos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
14	¿Considera usted que un adecuado intercambio de información entre aduanas mejoraría las recaudaciones?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
15	¿Considera que las unidades de riesgo centralizadas son más eficientes?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
16	¿Considera que existe retroalimentación entre riesgo y las demás unidades?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
17	¿Considera que la información de riesgo es oportuna y clara?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
18	¿Considera que en las unidades de riesgo está el personal idóneo?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
19	¿Considera que las alertas de riesgo contribuyen a la mejora de la efectividad de las ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20	¿Considera que las alertas de riesgo, son comunicadas por el canal apropiado?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
21	¿Considera que las ACE dependen de la alertas de riesgo para su eficiencia?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
22	¿Cree que la inteligencia Aduanera ayuda a identificar ilícitos aduaneros?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

23	¿Considera que las alertas de riesgo externas son más efectivas para el éxito de una ACE?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24	¿Considera que las ACE deben efectuarse después de la numeración de la declaración aduanera?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25	¿Considera que las ACE deben efectuarse simultáneamente a la llegada de la carga?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26	¿Considera que las ACE deben efectuarse simultáneamente al retiro de la carga?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [*X*] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Lima, *17* de mayo 2017

Apellidos y nombres del juez evaluador: *Dr. Mariano López Edwin A* DNI: *09080039*

Especialidad del evaluador: *TEORICO*

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión